

Préstamos amortizables a largo plazo sobre fincas rústicas y urbanas 50 % de su valor. Préstamos especiales para el fomento de la construcción. Apoderamientos, informes y tramitación gratis.

El Ideal Gallego

Ofrece al público las mayores facilidades con el mínimo de gastos para la compra y venta con la intervención, de todas clases de valores y para la obtención de préstamos y créditos en el Banco de España y demás Bancos de la Plaza.

Según el señor Sánchez Román, la disposición final del proyecto del Tribunal de Garantías contradice todo el texto aprobado

EN LA HORA DEL DOLOR TODOS EN PIÉ

Como era de esperar, la más alta representación del Estado sancionó la Ley de Confesiones y Congregaciones religiosas. Ni podía ser de otro modo si ella había de responder al significado interno de la organización política laica que nos ha sido impuesta. Los católicos españoles reciben esa Ley como uno de los mayores actos de persecución que contra ellos pudiera decretarse; desconocimiento de la Iglesia como entidad de carácter público; intromisión del Estado en su vida interna; negación de muchos de los derechos que se reconocen a cualquier persona jurídica de carácter privado; grandes dificultades para la educación religiosa de las nuevas generaciones; restricciones extraordinarias en la facultad de poseer; persecución de las órdenes religiosas. A tanto llega la enemiga contra el catolicismo que el Sumo Pontífice ha propuesto recientemente esa Ley como modelo de persecución contra la conciencia católica de un país.

No importa. Los católicos españoles reafirmando una vez más su respeto a los poderes constituidos recordarán que primero hay que obedecer a Dios que a los hombres. Y mientras rija la ley injusta, la mala ley, la obedecerán en tanto en cuanto no contraría los imperativos de su conciencia. De ahí no pasarán suceda lo que suceda. Sobre todo los padres católicos no entregarán sus hijos al laicismo que quiere imponerse desde las alturas del Estado.

No dejarán de sobrevenir perjuicios a muchos de los que antes seguirán los dictados de su conciencia que las imposiciones de los anticatólicos. Se soportará cuanto haya que soportar; pero los padres no renunciarán a la educación de sus hijos, aunque no estudien, aunque hayan de retirarse de los centros oficiales, aunque fuera necesario cambiar el rumbo de sus vidas. Los maestros laicos no tendrán el gusto de destruir en las conciencias infantiles la educación cristiana dada por quienes ocupan cerca de los niños el lugar de Dios.

Los ciudadanos católicos levantan desde hoy mismo la bandera de revisión de la ley tiránica. Será en las próximas elecciones o será más tarde; pero eso que la opinión católica española estima inaceptable no prevalecerá. Todos los creyentes católicos se ponen en pie y no se darán por satisfechos hasta que se les reconozca la libertad que hoy disfrutan en nuestra patria las religiones que no sean la profesada por el 98 por ciento de los súbditos españoles.

ES UNA LEY ANTICONSTITUCIONAL, ANTIJURÍDICA Y DEMAGÓGICA

En la tribuna pública aplauden la precedente frase de Gil Robles.—Desdichada intervención de Albornoz

MADRID 2.—A las 4'5 da comienzo la sesión de Cortes bajo la presidencia del señor Besteiro.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

TRIBUNAL DE GARANTÍAS

Continúa la discusión sobre la disposición final de este proyecto.

El Sr. GOMARIZ defiende un voto particular exceptuando del recurso de inconstitucionalidad solamente las leyes votadas por estas Cortes y los decretos dictados para su ejecución.

El Sr. GIL ROBLES le hace notar que antes no pensaba así.

El Sr. GOMARIZ: Es que yo no pienso siempre igual.

Interviene el ministro de JUSTICIA. Niega que haya dicho en un mitin que el Tribunal de Garantías es un órgano reaccionario, pero manifiesta que en Francia, por ejemplo, no ha hecho falta dicho Tribunal porque el Parlamento ha sabido defender la Constitución. Declara que el Gobierno está conforme con el voto particular del señor Gomariz.

El Sr. SAPIÑA, por la Comisión, dice que acepta el referido voto.

El Sr. GIL ROBLES defiende una enmienda pidiendo la supresión de la disposición final. Dice que dicha disposición final invalida en parte la Constitución al reducir el número de personas que pueden recurrir. Este criterio es anticonstitucional, anti-jurídico y demagógico, pues se quita al Tribunal su verdadera misión. Añade que éste no servirá de nada porque, si la propaganda republicana se basó en la vulneración de la Constitución del 76, la misma teoría aplicarán ahora las derechas con respecto a la Constitución vigente. Claro es que tenéis miedo, con lo que confesáis paladinamente vuestros errores.

Le contesta el Sr. GOMARIZ, pero atacándole personalmente y el señor GIL ROBLES le replica en el mismo terreno. Dice que, faltarle de razones, el señor Gomariz ha recurrido al ataque personal. Yo, durante la Dictadura, presté servicios técnicos; en cambio, podía traer una larga lista de diputados de esta Cámara que tuvieron pingües enchufes con la Dictadura. (Aplausos en la tribuna pública). La República no es mala por sí, sino por vosotros. En cuanto al lio de Acción Popular a que ha aludido su señoría: le diré que no hay ningún lio y que más vale se preocupe del lio del partido radical socialista en donde sí que lo hay. La virtualidad de las doctrinas de las derechas se demostrará en las futuras elecciones.

Verificada votación nominal, la enmienda es rechazada por 104 votos contra 35.

El señor ROYO VILLANOVA consume un turno en contra y pone de manifiesto el miedo que esa disposición final entraña, afirmando que va contra la conciencia del país.

El señor ORTEGA GASSET (D. Eduardo) defiende una enmienda igual a la del señor Gil Robles, que es rechazada.

El Sr. SANCHEZ ROMAN manifiesta

EL PROBLEMA DE LA PROPIEDAD RÚSTICA CONSIDERACIONES ELEMENTALES

Propietarios y arrendatarios pugnan vivamente en Galicia por el problema de la tierra. Quienes carecen de una y otra condición y se interesan en el asunto, lo enfocan generalmente desde un punto de vista elevado y por completo contrario al muy concreto adoptado por los directamente afectados, y así resulta que los esfuerzos de los últimos de ordinario generosos no producen todo el efecto beneficioso que de ellos podía esperarse.

Una cuestión práctica dirigida principalmente a los colonos y arrendatarios, mueve hoy nuestra pluma. Sean cuales fueren los eufemismos que se manejan en los documentos oficiales es lo cierto que en el campo la propaganda se hace a base de que la tierra debe ser para quien la trabaja. Y en aquellos lugares donde las viejas ideas de respeto a la justicia y al derecho ajeno han sufrido oscurecimientos de mayor o menor importancia, la tesis atrae muchas y muy fervorosas adhesiones. El egoísmo desenfrenado y la falta de escrúpulos se ponen al servicio del ansia que nuestro labrador tiene de ser dueño de su tierra y le parece lo más bueno y lo más santo del mundo que aquellos terrones por él regados con su sudor día tras día y un año tras otro le pertenezcan por completo sin que nadie tenga el derecho a mermarle parte alguna de sus cosechas.

Los argumentos de orden moral o de fundamento jurídico no le hacen mella. Es necesario poner la cuestión un poco más al alcance de su inteligencia y en último extremo también de su propio interés.

La abolición del derecho de propiedad, entendido en el sentido de que la tierra sea para quien la trabaja, produciría la consecuencia de desvalorizar enormemente eso mismo que tan vivamente ansian los actuales colonos y propietarios. Porque si ellos quieren la tierra para sí y para los suyos, es para vivir mejor, para sufrir menos privaciones que en la actualidad, para ascender hasta donde sea posible en la escala social.

Ya tenemos a un arrendatario actual convertido en dueño de su tierra; a nadie paga renta. Es más rico que antes, y sus hijos, algunos cuando menos seguirán una carrera o ingresarán en una profesión que no sea precisamente la de labrador. Otro caso sucederá muchas veces, el hijo o la hija se casarán para fuera de casa.

Mueren los padres y los hijos reciben los bienes; pero su profesión les obliga a estar ausentes del lugar en que las fincas radican. Ya no cultivan sus propiedades y por tanto deben perderlas, porque no las trabajan. El principio proclamado por los padres para arrebatar su propiedad a los dueños actuales ha servido para que los hijos pierdan aquellos bienes tan codiciados, aquellas fincas por las que se ha contribuido a cometer un despojo injusto, violento y desastroso para gran parte de la sociedad.

Pero aun la hija o el hijo casados fuera, que quisieran conservar los bienes de sus mayores para dárselos a sus descendientes futuros, habrán de arrendar sus tierras en espera de que los sucesores estén en condiciones de ponerse al frente de la explotación. Como la tierra es de quien la trabaja, tampoco será posible la espera.

Ya sabemos que los socialistas de toda laya (llámense así, comunistas de Estado, sindicalistas o comunistas libertarios) es eso precisamente lo que quieren, y no se recatan en confesar que así llegarán más pronto a implantar su programa de abolición de la propiedad, porque no puede llamarse realmente dueño quien no tiene el poder de transmitir la cosa. Pero nosotros no escribimos este artículo para los socialistas sino para los muchos miles de labradores que con los socialistas se van porque éstos por razones de propaganda les prometen las tierras que han de arrebatar a los dueños actuales. Así será, en efecto; pero luego los nuevos poseedores no serán propietarios con la extensión de derechos que lo son los de ahora. Y esto es precisamente lo que los labradores quieren y lo que sus embaucadores se proponen arrebatarles una vez destruida la resistencia que oponen los hoy amenazados por la expropiación.

Es natural que el colono y el arrendatario aspiren a ser propietarios de las tierras que cultivan; pero no tienen otro camino que el de legal adquisición entera cuando el justo precio que la propiedad valga. Y así cuando ellos no puedan cultivar por sí mismos la tierra, tendrán el derecho a exigir de aquel otro que la cultiva la remuneración que una justa renta envuelve por el favor que le hace facilitándole donde haya de ejercitar en beneficio propio el trabajo de sus músculos. Hasta donde han de llegar el derecho del propietario y el del arrendatario es cosa distinta del reconocimiento de la propiedad. Lo que más importa al arrendatario es hallarse firmemente persuadido de que la propiedad privada tiene que existir y que la renta que se pague por ella goza de un fundamento de justicia.

Por desgracia ya podemos hablar a las masas populares de la experiencia. Recuerden todos las promesas hechas hace tres años y las realidades presentes. Lo mismo sucederá con el problema de la propiedad si se guían por quienes aspiran a destruirla. Los dueños que hoy lo son se quedarán sin tierras, si la revolución triunfa; pero los que las reciben en los momentos del despojo no serán reconocidos como propietarios sino a lo sumo como colonos del Estado, a quien tendrán que entregar bastante más y más duramente exigido de lo que ahora pagan por rentas.

EL PRESIDENTE SANCIONÓ AYER LA LEY HOY PUBLICARÁN UN DOCUMENTO LOS METROPOLITANOS ESPAÑOLES

SE RECIBE LA LEY EN EL CONGRESO
MADRID, 2 (1545.—Urgente).—Acaba de llegar al Congreso, firmada por el Presidente, la Ley de Congregaciones.

NOTA DE PUÑO Y PULSO DEL JEFE DEL ESTADO
MADRID, 2.—La ley de Congregaciones enviada a las Cortes firmada por el Presidente de la República, lleva al final una nota escrita de puño y letra del señor Alcalá Zamora, que dice así:

Visto el texto de la ley decretada y sancionada por las Cortes, en cumplimiento del encargo que se dieron por el artículo 26 de la Constitución, procedo promulgarla.

Madrid, 2 de junio de 1933.
Firmado, Niceto Alcalá Zamora.

LA NOTA DE LOS METROPOLITANOS
MADRID, 2.—Los Metropolitanos españoles harán pública mañana una declaración colectiva fechada en el día de la Ascensión del Señor, en la cual se dictan normas a los católicos ante la ley de Congregaciones religiosas.

Después de un detenido estudio de dicha ley, se señalan los derechos de la Iglesia, que han sido hollados y escarmentados.

El documento es de una gran extensión.

UN GRAN ESFUERZO PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY
MADRID, 2.—Los decretos presentados por el ministro de Instrucción y que

constan en la nota oficiosa, no son más que el cumplimiento de la ley de Congregaciones religiosas.

El ministro tiene pensado llevar a cabo un curso de selección profesional de maestros nacionales, pero como la enseñanza religiosa ha de ser sustituida en el próximo mes de octubre, este curso se acelerará con objeto de poder atender lo que se dispone en dicha ley con la máxima intensidad.

También se acordó crear varias comisiones mixtas para que colaboren en la forma más rápida con la Dirección General de Primera Enseñanza a fin de llevar a la práctica sus decisiones. Estas comisiones velarán porque se cumpla exactamente todo lo dispuesto en la ley de Congregaciones y propondrán la aplicación de las sanciones correspondientes a los infractores.

ALBORNOZ DA CUENTA DE LA FIRMA
MADRID, 2.—En el Consejo de ministros de esta mañana, el señor Albornoz dió cuenta de haber sido firmada por el Presidente de la República la ley de Congregaciones religiosas.

CARRASCO FORMIGUERA CONTRA LA LEY
BARCELONA, 2.—En la Sala Mozart dió una conferencia el señor Carrasco Formiguera que atacó duramente la ley de Congregaciones.

Asistió mucho público que aplaudió largamente al conferenciante.

que la disposición final contradice todo el proyecto. Pregunta si se excluye la responsabilidad de los ministros del recurso de amparo.

El señor GOMARIZ replica que no.

El señor SANCHEZ ROMAN lee la disposición para poner de manifiesto diversas incongruencias que hacen pensar que hay algo oculto en los propósitos del Gobierno. Cree que no pueden exceptuarse los decretos leyes. Con respecto a las leyes, cree que deben exceptuarse sólo las de carácter político.

El orador ha empleado un tono desagradable en su discurso y el señor GOMARIZ se duele de ello diciendo que, como discípulo suyo, está dispuesto a acatar su teoría en la primera práctica, pero en cuanto a las leyes no porque todas tienen carácter político.

El ministro de JUSTICIA dice que va pensando que nadie quiere el Tribunal de Garantías. Se fundamenta para creer esto en la forma tan extraña en que se incluye dicho Tribunal en la Constitución. Por eso es forzoso reducir su alcance. Luego dice que hay ilustres catedráticos que en política práctica son muy medianos. (Grandes rumores). Afirma que estas Cortes siguen siendo revolucionarias y que su deber es defender su propia obra.

El señor SANCHEZ ROMAN insiste en sus apreciaciones.

En vista de ello, el señor GOMARIZ redacta nuevamente la disposición, excluyendo del recurso de inconstitucionalidad las leyes constitucionales.

El señor AYUSO, federal, dice que votará en contra.

El señor SALAZAR ALONSO se declara partidario del criterio sustentado por Sánchez Román y dice que ellos también votarán en contra.

El ministro de JUSTICIA declara, para que no se tergiverse su discurso anterior, que el Gobierno está dispuesto a acatar el Tribunal de Garantías.

Explican su posición contraria a la disposición final, los señores VALLE y BALBONTIN.

Seguidamente se somete a votación, siendo aprobada por 116 votos contra 51.

El señor AZANA lee el proyecto de Reforma electora.

El PRESIDENTE anuncia que hoy no habrá sesión nocturna y se levanta la de esta tarde a las ocho y media.

RESUMEN DEL DIA DE AYER LA CORUÑA

Ayer no ha habido petardo. Para broma, ya ha estado bien y aun ha pasado un poco de la marca. La Cámara de Comercio protesta enérgicamente ante las autoridades superiores de la nación.

Se adjudica el concurso de estudios de caminos provinciales.

No hay ya dinero para repoblación forestal.

GALICIA

La Diputación de Pontevedra expresa su satisfacción ante el decreto relativo al Estatuto. Ya era hora de que alguien se alegrase. Porque el frío era verdaderamente glacial.

En la misma ciudad del Lérez se celebró un juicio contra unos supuestos "petardistas". Hubo absolución que fué acogida con vivas a la F. A. I. y a la C. N. T. "Qui potest capere, capiat".

ESPAÑA

Ha sido sancionada al fin la Ley de Confesiones y Congregaciones. No por esdrada ha producido menor efecto deplorable en la opinión.

El Consejo de Ministros ha sido predominantemente administrativo.

Maura visita al Jefe del Estado. Y dando la razón de su gesto no halló otra más conveniente que ésta: "Porque me dió la gana".

Lo más saliente de la sesión de Cortes ha sido la discusión de la disposición final del proyecto de garantías. Gil Robles la sintetizó en la siguiente frase: Es anticonstitucional, anti-jurídica y demagógica. Sánchez Román abundó en el criterio del diputado agrario y convenció a los radicales con un gran discurso. Pero llegado el momento de la votación, la apasionadora se impuso.

Fué leído el proyecto de ley electoral.

Hoy se hará pública una declaración de los Metropolitanos españoles dictando normas a los católicos respecto a la Ley de Congregaciones. Será sin duda un documento interesantísimo.

Entre los obstruccionistas la mayoría se inclina a los procedimientos de violencia.

La Polifónica de Luño

El día 8 del actual vendrá a esta capital con objeto de dar un concierto la masa coral "La Polifónica" de Luño, compuesta de 102 voces. Serán acompañados por unos veinte directivos.

Con objeto de acordar el recibimiento y agasajos que han de hacerse a la notabilísima agrupación coral, se reunirá la colonia luñense en el local de la Mútua Mercantil, mañana domingo de doce a una, recomendándose la más puntual asistencia a todos los que integran aquella.

CONTRA LA COLOCACION DE PETARDOS

Protesta de la Cámara de Comercio

La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de esta capital, se ha dirigido al señor ministro de la Gobernación con el siguiente telegrama de protesta, ante las frecuentes explosiones de petardos que en esta ciudad vienen ocurriendo:

"Ministro Gobernación.—Madrid.—Ante diarias explosiones petardos atentando contra industria, comercio, esta Cámara de Comercio eleva vuestro unánime queja elementos representa y clamor general que atribuye posibilidad atentados a deficiencia servicio policía rogando vuestro adopción energéticas medidas imposibiliten repetición tales hechos que pueden producir situación constante alarma que causa gravísimos perjuicios a esta ciudad e impulsar a elementos patronales a arbitrar medios directos defensa contra salvajismo impetuante. Salúdale respetuosamente.—Presidente, Fernández Conde".

Juventud derechista triunfante

Como verán nuestros lectores en la sección de Santiago, este año han sido rigurosísimos los exámenes en las Facultades. Con relación a la de Derecho, basta decir que de los 21 alumnos oficiales tan solo cinco han logrado la licenciatura. Entre ellos figura don Fermín Celada de Andrés Moreno.

Es el señor Celada uno de los máximos prestigios de la juventud estudiosa de Coruña. La Coruña y Galicia entera le conoce ya por sus brillantísimas intervenciones en numerosos actos derechistas, cada uno de los cuales constituyó un éxito para el entusiasta propagandista.

Cordialísimamente celebramos el triun-

EN SAN PEDRO DE NOS

Un hermoso acto de desagravio

Organizado por la piadosa y benemérita Asociación Marías de los Sagrados, se celebrará el próximo domingo en San Pedro de Nos—una de las iglesias más castigadas por los vandálicos incendios pasados—un acto de desagravio, al que invita la citada asociación a todas las personas—que son legión—que sientan con ellas el horror de hechos tan condenables como los ocurridos en dicha iglesia.

Consistirá el acto de desagravio en una misa de comunión que se celebrará a las ocho y media de la mañana, exposición del Santísimo, que será velado por turnos en la sucesión de actos de desagravio hasta las once y media que se dirá la misa cantada.

Los que deseen asistir a estos solemnísimos cultos pueden hacerlo bien utilizando el tranvía extraordinario que saldrá a las siete y media, o bien en el autocar que arrancará de la plazoleta de la Aduna a las siete y tres cuartos, anotándose previamente o en la iglesia de Santiago de siete y media a ocho de la tarde, o en María Pita, 19, primero.

No hay tranvías extraordinarios para el regreso, ya que los ordinarios salen cada 24 minutos, pero si fuese necesario se pondrían también.

Los precios son: en tranvía, ida 0,75 en auto, ida y vuelta, 2 pesetas.

Nos dicen que son muchas las personas que piensan asistir el domingo a San Pedro de Nos, por lo que cabe esperar que resultará un acto grandioso y emocionante.

Además de las misas citadas de ocho y media y once y media, habrá otras dos a las nueve y nueve y media.

fo del estudioso joven, a quien auguramos toda clase de triunfos en la brillante carrera del Derecho.



EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

APROBÓ NUMEROSOS DECRETOS

MADRID 2.—A las 11 y media de la mañana se reunió el Consejo de Ministros en la Presidencia, terminando la reunión a las dos y media de la tarde. Los ministros no hicieron manifestaciones a la salida. De lo tratado se facilitó la siguiente nota: Hacienda.—Decreto sobre el régimen de tributación de los bienes incautados a la Compañía de Jesús. Guerra.—Proyecto de ley reorganizando el funcionamiento de las Juntas de plaza y guarnición. Expedientes de adquisición de material de aviación. Marina.—Decreto señalando las condiciones en que los tenientes de la escala de reserva de infantería de marina, pueden obtener el empleo honorífico de capitanes. Instrucción.—El ministro leyó una serie de decretos, que fueron aprobados, entre ellos uno autorizando la convocatoria para un curso de selección profesional de nuestros nacionales. Otro creando una comisión mixta que colaborará con la Dirección de primera enseñanza en el cumplimiento de la ley de Congregaciones. Otro id. una Junta para cuanto afecta a la segunda enseñanza. Otro reorganizando el cuerpo médico escolar de Madrid.

Idem idem el Instituto de reeducación profesional. Idem idem la forma de percibir los ayuntamientos las subvenciones concedidas para construcción de edificios escolares. Otro disponiendo que continúen funcionando la Junta de escavaciones hasta tanto que se constituya la Junta Superior del Tesoro Artístico. Agricultura.—Decreto disponiendo la agrupación con carácter obligatorio en la Federación de industrias de los elementos productores del arroz. Disponiendo la instalación de básculas en los ayuntamientos donde se celebren periódicamente mercados de ganado. Idem idem que en Galicia, Asturias y Santander no se permita la venta del ganado vacuno fuera de las ferias y mercados. Decreto relativo a la exposición del libro español en Buenos Aires. Obras públicas.—Expedientes de subvención para las obras de abastecimiento de aguas en Castañedo, Lamata y Peñafiel en el municipio de Grado (Oviedo). Ampliando en un millón la cuantía del crédito del canal de Lozoya en el Banco de España.

LA "GACETA"

MADRID 2.—La Gaceta publica un decreto de la presidencia sobre pesas y medidas en Cataluña. Otro nombrando delegado en la conferencia económica a D. Toribio Echevarría. Orden de Gobernación sobre creación de líneas microfónicas anejas a las estaciones radiofónicas. Decreto de Instrucción otorgando la autonomía a la Universidad de Cataluña. Cartelera de espectáculos PROGRAMA PARA HOY TEATRO Teatro Rosalía de Castro.—A las 5, y media, 7,30 y 10,45. Debut de los espectáculos de gran atracción D'Enri. CINES. Teatro Linares Rivas.—A las 7,45 y 10,45 "Hay que casarlos" y "La elección de Miss Europa". Savoy.—A las 5 y media, 8, y 10,45 "El hijo del destino". La Terraza.—A las 5,30, 8 y 10,45 "Una mujer en la luna". Salón París.—A las seis, ocho y 10,30 "Las maletas de O. F.". Salón Doré.—A las seis y a las ocho "Parejas modernas". Salón Victoria.—A las seis y a las ocho "El predilecto de los Dioses". Cinemas Cuatro Caminos.—A las 6 y 8 "Estrella sinfónica". Ideal Cinema.—A las seis y a las ocho "Acusado".

La publicación de producciones teatrales y cinematográficas no supone su aprobación ni recomendación.

Comerciantes de Ultramarinos No comprar BOLSAS DE PAPEL sin antes consultar precios en la PAPELERIA E IMPRENTA LOMBARDO, Real, 36, La Coruña, y en sus Sucursales de El Ferrol y Lugo.

Teatro Rosalía Castro Empresa Pereira — Teléfono 1.077 HOY, a las 7 1/2 y 10 3/4 DEBUT DEL GRANDIOSO ESPECTACULO D'ENRI MAGIA E ILUSIONISMO Butaca: DOS pesetas. SALON DORE HOY, a las 6 1/2 y 8 1/2 La super producción moderna PAREJAS MODERNAS LA TERRAZA (CINE SONORO) HOY: Una fantasía del futuro LA MUJER EN LA LUNA con WILLY FOZITSCH y GERDA MAURZUS MANANA: D. JUAN DIPLOMATICO EN ESPAÑOL

Ecos parlamentarios

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA MADRID, 2.—En la reunión de la minoría socialista continuó el examen de los proyectos de Orden público y vagos, pero dada la importancia de ambos proyectos, el grupo volverá a reunirse para seguir examinándolos. Se acordó dirigirse al presidente de la Cámara pidiéndole que habilite el martes para que se discuta el proyecto de ley autorizando al ministro de Marina para abonar las pensiones al personal despedido de la Compañía Transatlántica, cuya situación es verdaderamente angustiosa. También se acordó solicitar de la Comisión correspondiente que elabore con la diligencia que sea posible el nuevo proyecto de ley encaminado a dar satisfacción a las legítimas aspiraciones de los aparejadores, sin perjudicar las no menos legítimas de los arquitectos. Asimismo se acordó gestionar la pronta aprobación de las leyes de desahucio de fincas rústicas y arrendamientos, tan necesarias para la aplicación de la reforma agraria.

LA DISPOSICION FINAL DEL PROYECTO DE GARANTIAS MADRID, 2.—La disposición final del proyecto de ley de Tribunal de Garantías, quedó aprobada en la siguiente forma: "Quedan exceptuadas del recurso de inconstitucionalidad derivado de esta ley cuya vigencia comenzará al día siguiente de su promulgación en la 'Gaceta de Madrid', las leyes aprobadas por las actuales Cortes con anterioridad a la presente". EL PROGRAMA PARA LA PROXIMA SEMANA MADRID, 2.—El presidente de la Cámara manifestó que como hoy no se había podido terminar con el proyecto de Tribunal de Garantías, el martes irán los Títulos IV y V, a los cuales hay presentadas muchas enmiendas. Con su aprobación comenzará una nueva etapa. De las leyes enumeradas por el señor Azaña en su discurso no hay ninguna dictaminada; así que siguiendo la línea de menor resistencia, comenzaremos la discusión de los proyectos de reforma del Jurado y tenencia ilícita de armas. Preguntado sobre su entrevista con el señor Martínez Barrios, dijo que había sido para comunicarle el plan del Gobierno y el suyo.

CONFERENCIA CON EL JEFE DEL GOBIERNO MADRID, 2.—Esta tarde, durante la celebración de la sesión, conferenciaron con el jefe del Gobierno los diputados de Francisco y Rodríguez Rojas. EL ORDEN DE DISCUSION DE LOS PROYECTOS MADRID, 2.—El señor Azaña, a preguntas de los periodistas, dijo que de su despacho de hoy con el Presidente de la República no había más que el decreto promulgando la ley de Congregaciones y otros de personal. En cuanto a las leyes que irán después de aprobada la del Tribunal de Garantías, manifestó que se discutirán las que primero estén dictaminadas. COMENTARIOS A LA INTERVENCION DE SANCHEZ ROMAN MADRID, 2.—Fue objeto de numerosos comentarios la intervención del señor Sánchez Román en la sesión de esta tarde, francamente de ataque contra el ministro de Justicia y que hizo variar de criterio a los radicales que votaron contra el voto particular del señor Gomara por la desdichada intervención del señor Albornoz en el debate. EL MIERCOLES HABRA DICTAMEN AL PROYECTO DE ARRENDAMIENTOS MADRID, 2.—El señor Azaña pidió a la comisión correspondiente que dictaminara con la mayor rapidez el proyecto de arrendamientos rústicos con objeto de que pudiera ser presentado el martes próximo. La comisión le contestó que el martes no podría estar el dictamen, pero si el

Notas políticas

LERROUX COMENTA UN ARTICULO DE "EL SOCIALISTA" MADRID, 2.—Esta tarde, comentando el señor Lerroux en el Congreso el artículo que publica "El Socialista" de hoy, acerca de las manifestaciones de los señores Martínez Barrios y Lerroux, y que termina diciendo, (con cuál de las dos opiniones nos quedamos?, dijo: "Que se queden con la que quieran". Añadió que él nunca aceptará el Poder obtenido por medio de maniobras políticas anticonstitucionales. Después, el jefe radical pasó a presidir la reunión de su minoría.

A la salida dijo que se habían ocupado de asuntos de régimen interior, y de la actitud del grupo ante el debate sobre el proyecto del Tribunal de Garantías. Agregó que votarían la proposición del señor Gomara, pues aunque no les satisface, la votarán como mal menor. Quedaron en volver a reunirse el miércoles para fijar definitivamente la posición de la minoría.

Se le hizo observar que para esta fecha ya estarán firmadas la ley de Congregaciones y la del Tribunal de Garantías. El señor Lerroux contestó: La de Congregaciones, desde luego, pero el Tribunal de Garantías, ya veremos. Se refirió nuevamente al artículo de "El Socialista", y dijo: Yo me limito a callar, que investiguen ellos pues no quiero intrigarlos.

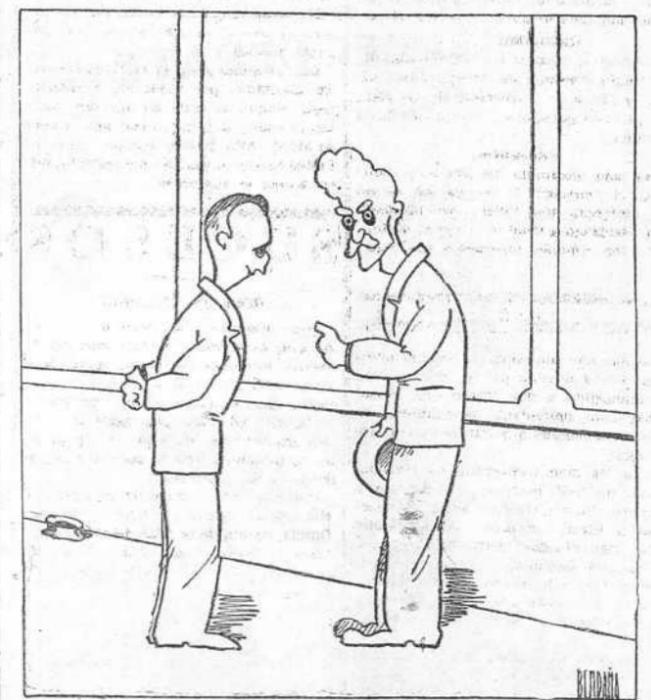
HE IDO A VISITAR AL PRESIDENTE PORQUE ME DABA LA GANA, DICHO MAURA MADRID, 2.—Interrogado el señor Maura acerca de la visita que hizo esta mañana al Presidente de la República, contestó: —Ya dije ayer que hoy iría a visitar al Presidente de la República, porque me daba la gana.

Estuve con el Presidente todo el tiempo que quiso escucharme, que fué cerca de una hora. Le hablé de cómo yo entiendo la situación política, y me escuchó con mucha atención. Los informadores le preguntaron si había coincidido con él algún otro diputado, y contestó que no, añadiendo que el Presidente le recibió a solas. MACIA EN MADRID MADRID, 2.—El señor Maciá estuvo esta mañana en el ministerio de Instrucción, en visita de cortesía. Le acompañaban los señores Pi y Suñer y Sbert. Después visitó la exposición aneja al Congreso de Medicina y Farmacia militares y luego marchó al Palacio, donde almorzó con el señor Salmerón. Se dice que el señor Pi y Suñer, saldrá para Barcelona antes que Maciá, y que éste no lo hará hasta el domingo.

UNA ENMIENDA DE ORTEGA Y GASSET MADRID 2.—El Sr. Ortega y Gasset ha presentado la siguiente enmienda al proyecto de tribunal de garantías. La acción jurídica derivada de la presente ley cuya vigencia comenzará al día siguiente de la publicación en la Gaceta no se extenderá a los actos del poder público que se hayan realizado hasta el momento de la vigencia de la Constitución. Sin embargo los decretos dictados por aquel Gobierno aunque tengan carácter de ley contrarios a la Constitución quedarán subordinados a lo dispuesto en la presente ley.

MARTINEZ BARRIOS Y MAURA MADRID 2.—En los pasillos del Congreso, conferenciaron esta tarde los señores Martínez Barrios y Maura. Al terminar la conversación, ninguno de ellos quiso decir el objeto de la misma.

MONOS DEL DIA por BENDASA



MACIA EN LOS PASILLOS DEL CONGRESO. Maciá: —Y qué... ¿están todos?... Don Santiago: —Sí... digo... no son todos los que están, ni están todos los que son...

HOY EN SAVOY SENSACIONALES ESTRENOS LA GRACIOSISIMA COOMICA EN 2 PARTES ESQUIVA EL BALON POR CHARLEY CHASE Y EL MARAVILLOSO POEMA DE ORIENTE EL HIJO DEL DESTINO POR RAMON NOVARRO FUNCIONES A LAS 8 Y 10 3/4

Notas lucenses

LA FERIA Y MERCADO DE HOY LUGO 2.—Estuvo concurrenciosísima y animada la feria de ganados que como primer viernes de mes se celebró hoy en esta capital. Las transacciones efectuadas en las distintas clases de ganado, han sido bastante numerosas e importantes. El ganado de cerda, de la cría, se vendió a precios un tanto elevados, en cambio el vacuno sigue cotizándose a precios bajos. Tambien el mercado que se verificó en la plaza de Abastos, se vió concurrido y abundante de toda clase de artículos alimenticios. Estas se cotizaron a los precios siguientes: El ferrado de trigo, a 475 pesetas; idem de centeno a 375; idem de maíz a 450; idem de habas, a 450; el quintal de patatas a 4; la docena de huevos a 130 y el kilo de tocino a 450. DE HACIENDA LUGO 2.—Ha sido destinada a prestar servicio en esta Delegación de Hacienda, la señorita Rosita Lourido, de nuevo ingreso. ENHORA BUENA. TRASLADO LUGO 2.—A petición propia, ha sido trasladado a La Coruña, el oficial de la sección de estadística de esta provincia Sr. Falcón. DE FUTBOL LUGO 2.—Reina gran expectación ante el partido que el próximo domingo se jugará en el campo de deportes del Polvorín entre los dos equipos formados por equipos pertenecientes a todos los que tomaron parte en el último campeonato lucense. UNA EXCURSION DE LA CORUSA LUGO 2.—El próximo domingo, partirá a esta capital una excursión organizada por el Centro Ibero-Americano de la Coruña. Los expedicionarios serán recibidos con gran afecto y serán obsequiados con un baile en el Círculo de las Artes. EN HONOR DEL GOBERNADOR LUGO 2.—El próximo domingo, vendrá de Orense una comisión de ex-representantes en Cuba, con el objeto de saludar al gobernador civil de esta provincia don Adelardo Novo, al que además obsequiarán con un banquete, como prueba de agradecimiento de lo mucho que trabajó en aquella Isla en favor de los intereses de los emigrados gallegos. CALVINO DOMINGUEZ EN LUGO LUGO 2.—Procedente de Pontevedra llegó a mediodía en automóvil el Director General de Beneficencia Sr. Calvino Domínguez. Almorzó en el Hotel Méndez Núñez donde recibió muchas visitas de autoridades y significadas personas. En el expreso salió para Madrid. RODRIGUEZ.

¿DE QUIEN ES LA CULPA? Llegamos ya tres días de explosiones más o menos importantes en diversos lugares de la Coruña, entre nueve y once de la noche. La indignación popular es cada hora más acusada. Estamos sin embargo en unos tiempos en que incluso es peligroso protestar contra esos hechos, porque inmediatamente surge la amenaza de tener al glosador por enemigo encubierto de las instituciones. Dos diarios republicanos protestan ayer contra tan censurables hechos. Y ya no podrá colgársenos el molesto sambenito si nosotros volviémos hoy sobre el asunto. Vaya por delante nuestra más rotunda y enérgica condenación de esos vandálicos atentados. En ningún país del mundo se hubiera tolerado nada semejante. Las autoridades todas tienen incondicionalmente nuestro apoyo para acabar con ese terrorismo. Pero veamos a cuentas. ¿Es justo cargar la culpa de cuanto ocurre a la policía? Algún colega entiende que sí. Nada debemos nosotros a esa institución que por cierto más de una vez nos ha tratado con algo que a injusticia se acerca. Pero la verdad, ante todo. La policía acierta o desmaya según el apoyo que encuentra en las alturas. Digase lo que se quiera, no es posible que los agentes del orden luchen con organizaciones dispuestas a utilizar todos los medios lícitos o ilícitos en el logro de sus finalidades si se les atan los brazos o por lo menos se les ponen en su actuación tales trabas que equivalen a dejar estériles sus esfuerzos más entusiastas y peligrosos. Hace bastantes meses unos agentes lograron, con riesgo de su vida, incautarse de unos explosivos: a los pocos días los dueños de la casa en cuyo patio se había realizado el hallazgo, estaban en la calle. Luego se detuvo a un individuo señalado por toda la ciudad como autor de varios delitos de incendio; pronto se pasó tranquilamente por nuestras alegres rías. Con motivo de la huelga última, más concretamente, con ocasión del petardo puesto en la Comisaría, vieron los agentes que a sus naturales enemigos se les daba un crédito muy parecido al otorgado a los defensores de la pública tranquilidad. A los policías se les puede pedir que cumplan como hombres. Por cincuenta u ochenta duros al mes, no hay derecho a exigir santos ni héroes. La policía actúa con más o menos acierto, según el amparo que se le presta desde las alturas. ¿Creen los censores de los agentes que en estos tiempos se les otorgan las asistencias a que tienen derecho? Los sucesos que todos los días registramos periódicos de todos los matices constatan adecuadamente por nosotros.

TEATRALES EN EL LINARES "Las maletas del señor O. F." que llegan al hotel de un pueblo parecen anunciar el arribo de un propietario próspero. Este no llega pero en cambio la fisonomía del pueblo se transforma rotundamente merced a las anónimas maletas. Tal es en síntesis el asunto de la película, ayer estrenada en el Linares y que es por su realización sencillamente formidable, por su técnica y dirección magnífica y por su fotografía algo maravillosa. No puede negarse el desenfado naturalista, en ocasiones, pero en general esta producción sobrepasa en mucho los límites de las que se acostumbra a exhibir. Su director, Granovsky se ha superado en esta obra en plena de sentido cinematográfico y de sutilezas humorísticas como muy pocas de las confeccionadas hasta el día. Un gran director, una gran obra y un gran éxito.

LA SITUACION EN SEVILLA MATAN DE UN TIRO A UN ANARQUISTA SEVILLA, 2.—Un desconocido hizo varios disparos desde una ventana contra Germán González y Norberto López que se hallaban en una taberna. El primero resultó muerto y el segundo gravemente herido en el vientre. El muerto era un anarquista peligroso. SE REANUDA EL TRABAJO SEVILLA, 2.—Hoy han reanudado el trabajo, que abandonaron ayer como protesta contra el traslado de presos a Huelva, los obreros de los sindicatos. El gobernador dijo a los periodistas que habían resultado innecesarios los servicios especiales de vigilancia.

EL TIEMPO EN LA CORUNA La temperatura máxima a la sombra fué 19'3 y la mínima 15'0. La presión atmosférica registrada ayer fué 758'6. El estado del cielo fué nebuloso y el del mar rizado. La lluvia total recogida durante las últimas 24 horas fué 7'4 mm. Hubo vientos del WNW, con una intensidad de un metro por segundo. EN LOS PUERTOS DEL CANTABRICO Cielo nuboso, con vientos flojos y mar poco agitado. EN EL RESTO DE ESPAÑA La mayor temperatura registrada ayer fué 35 en Cáceres y la menor 10 en Pamplona.

Bolsa del pescado Se cotizaron ayer en el muelle de la Falloza: 31 cajas de merluza, de 1'80 a 2'25 el kilo; 50 de pescadilla, de 0'80 a 1'20; 15 de pescadilla grande, de 1'50 a 1'85; 19 de besugo, de 1 a 1'30; 16 de paicho, de 0'50 a 0'85; 63 lotes de gallos, de 0'75 a 1'33; 26 de congrio, de 1 a 1'5; 18 lenguados, de 3'50 a 4'50; 38 de abadejo, de 1 a 1'40; 16 de chicharro, de 1'8 a 2'1; 14 voladores, de 1'9 a 2'2; 12 de verde de xarda, de 1'6 a 1'8; 13 de rapas, de 1'8 a 1'30; 244 de varlos, de 5 a 46; 190 medallas de sardina; 238 pares de lampiña, de 6 a 15 par; 27 lotes de centolla, de 5 a 15; 14 cajas de palometa, de 20 a 40.

SESION DE LA COMISION GESTORA PROVINCIAL

Se adjudica el estudio de la construcción de caminos, a dos ingenieros libres

Se acepta una súplica del Ayuntamiento de Serantes

YA SE VE EL FONDO...

Reposición forestal! Mucho nos tememos para el año próximo terminen todos los entusiasmos hacia esta obra por falta de dinero. Hasta ahora el Estado no ha soltado ni una blanca. Promesas, esperanzas. De ellas nos daba cuenta hace meses el Presidente de la comisión gestora prometiéndose el oro y el moro en tan trascendental obra...

Ayer dió cuenta el Presidente de que se ha rebasado la cifra presupuesta y que era preciso ampliarla con un crédito. Sería un dolor que después de los gastos y trabajos hechos, del personal que se sostiene, del número grande de árboles que existen en el vivero en disposición de ser plantados, y del apoyo de unas pocas corporaciones, no se llevase adelante la repoblación forestal de la provincia. Acaso cambiando de procedimiento... Pero de esto... otro día será...

Por fin ayer se adjudicó el concurso de estudios de caminos vecinales. Dos Ingenieros al frente de otros grupos de dichos técnicos se encargaron de entregar a la Diputación los estudios hechos, para que luego la corporación anuncie la subasta... si de Madrid aprueban alguna vez el concurso que allá se encuentra.

Les deseamos muy buen tiempo y toda la actividad de que serán capaces para que den muy pronto terminada la obra ayer adjudicada.

La sesión

Preside el señor Insua y asisten los señores: Wonenburger, Pol, Espiñeira, Brage, Dubert, Cortazar y Monteagudo. Por el secretario señor Dafonte se da lectura al acta anterior, que es aprobada.

ORDEN DEL DIA

Son aprobados varios informes de cédulas personales y la distribución de fondos.

Sobre la mesa queda una instancia de don Ricardo Morales solicitando la jubilación en la Escuela de Artes y Oficios de don Luis Molina.

Se acuerda el prohibimiento de la exposición Manuela García; el ingreso en el Hospital de Santiago de Edelmiro Revoiras; en Conjo, de Segundo Manuel Fuentes y Antonio Mariño; la autorización para recoger de la Inclusa a José Luis Bolívar y María de los Dolores Negreira, y dejando sin efecto el de la niña Francisca García Pérez.

Con motivo de una instancia de los estudiantes mercantiles solicitando una subvención para un viaje de estudios, se acuerda conceder una subvención de 250 pesetas a cada una de las siguientes entidades: Escuela de Comercio, grupo Concepción Arenal y Escuelas de Guardia.

Es aprobado un informe de la Intervención con motivo de un oficio del director del Hospital de Santiago, en el que pide se le permita adquirir ropas en el que se hace constar que se haga en grandes partidas, que no rebasen las cifras del presupuesto, que se dirijan a la Superioridad del establecimiento, etc.

Se desestima una instancia del Ayuntamiento de Rediezmo (León), en la que pide una subvención.

Seguidamente se aprueban las siguientes cuentas: justificativa de la inversión de la pensión de Crisanto Garrote; acreos de útiles del negociado de cédulas; gastos de la Casa de Misericordia en abril; justificativa de la inversión de la subvención del Seminario de Estudios gallegos; servicio telefónico en el H. de Santiago; relación de los jornales devengados en la huerta del Hospital de San Lázaro; justificativa de la inversión de la subvención concedida a las cantinas del Magisterio; y nómina de gratificaciones a los acogidos del Hospicio.

Se acuerda la rescisión del contrato de suministro de víveres a los establecimientos de la beneficencia provincial de La Coruña.

Con motivo de un oficio del ingeniero de Montes, en el que pide se le libren varias sumas para los gastos de repoblación, se ve que éstas ya han rebasado la cifra presupuesta y que es necesario hacer una ampliación de 10.000 pesetas interin no se recibe del Ministerio la subvención de un cincuenta por ciento de lo consignado en los presupuestos de este año, según dicho centro había prometido.

Se designa al señor Wonenburger para las subastas de construcción de los caminos de las Galanías a Cacheiras, de Carballo a Sisamo y de la Picota al puente de los Muñíos.

FUERA DEL ORDEN DEL DIA A propuesta del señor Insua se acuerda habilitar un crédito de 500 pesetas para conceder un auxilio a las familias de los naufragos de Cayón que le solicita con todo encarecimiento el alcalde de Laracha. El Sr. Monteagudo da gracias.

D también las gracias por las atenciones recibidas de la corporación la familia del general de división recientemente fallecido don Félix de Vera (q. e. p. d.)

El Sr. Insua da cuenta del concurso de estudios de caminos vecinales. Dice que de las cuatro que se presentaron dos excedían del tope por lo cual propone que sean desechadas y como los otros dos alcanzan la misma cantidad—390 pesetas—por kilómetro propone se adjudique a los dos que son los señores Ponce de León y Pico para de este modo adelantar todo lo posible en los estudios. Se acuerda adjudicar a dichos señores, distribuyéndose los caminos a cada uno con arreglo a las bases del concurso.

También da cuenta el presidente de una instancia del alcalde de Serantes en la que solicita la construcción del camino que partiendo del kilómetro 1 de la carretera de Ferrol a Cobas va a enlazar con la de Mandiá. Dicha carretera o camino tiene un recorrido de 1.390 metros y el ayuntamiento se compromete a ofrecer piedra y canteras. Dice el presidente que este municipio no tiene un solo camino incluido en el plan pendiente y propone que en atención a esto se tome en consideración y se pase a informe del negociado de Vías y Obras. Así se acuerda.

Se concede una dote de 250 pesetas a Ramona Rey.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Monteagudo habla de la carretera de Malpica a Puenteveco. Dice que por la parte de Malpica se iniciaron las obras; pero no así por la de Puenteveco porque se necesita que acuda el ingeniero a efectuar el replanteo. Se le promete el presidente.

El Sr. Cortazar se refiere a la casa cuna de Ferrol. Dice que la Diputación posee un edificio en dicha ciudad y solicita en nombre de la Junta de Protección a la Infancia de la misma se le facilite el primer piso que se halla desahogado encargándose de efectuar las obras necesarias y la conservación del referido piso. Así se acuerda.

Por último el Sr. García Dubert formula una reclamación sobre la entrada de asilados en los establecimientos, contestándole el presidente que hay plétora de ellos y que de eso se está ocupando la corporación.

Información militar de la plaza

SERVICIOS PARA HOY

Capitán Jefe de día: Capitán del Regimiento de Artillería Ligera, 16, don Juan Judel Peón. Imaginaria: Capitán del Regimiento de Infantería número 8 don José González Villar.

ORDEN GENERAL DE LA DIVISION Se recuerda a los Cuerpos de la División el cumplimiento de lo ordenado en el artículo 742 del vigente Reglamento de Tiro con arreglo al cual deben remitir por conducto reglamentario a este Cuartel General el Resumen Estadístico de Tiro, dando cuenta al efectuario de haber cursado directamente otro ejemplar a la Sección de la Escuela Central de Tiro.

ORDEN DE LA PLAZA

El próximo día 5 del actual a las 10 horas se presentarán en el Hospital Militar de esta Plaza, los individuos de los Cuerpos que deban ser reconocidos por el Tribunal Médico Militar como presuntos inútiles, y el día 6 a la misma hora, lo efectuarán los que deban ser propuestos para licencia por enfermo.

Palacio de Justicia

En el juicio procedente del Juzgado de Padrón, que se vió ayer en la Sección segunda, el fiscal señor Alonso y Pérez Hickman, en vista del resultado de la prueba, retiró la acusación contra el procesado José Socastro Méndez, que fué puesto en libertad.

En la sección primera se vió la causa, procedente de Ordenes, contra Julio Pérez Crespo, por tenencia ilícita de armas y tres ganzuas. Se trata de un "honorable sujeto" que ha sido condenado varias veces por nombre supuesto, falsificación de moneda, tenencia ilícita de armas y útiles para el robo.

El teniente fiscal señor González Villamil le pidió la pena de un año de prisión correccional por la tenencia de armas, y dos años, cuatro meses y un día de prisión menor por la de útiles para el robo.

Defendió al procesado el letrado señor Cortiñas.

En la romería que se celebraba en Mercurín (Ordenes) se suscitó una reyerta entre varios mozos, en la tarde del 23 de marzo de 1932.

Fesultaron heridos Antonio Franqueira Bermúdez, con tres balazos en distintas partes del cuerpo; Ricardo García Campelo, con un balazo, y Ricardo López Mosquera, con herida punzante en la muñeca izquierda, producida por una horquilla.

Ayer se vió en la Sección segunda de lo Criminal la causa contra los procesados Ricardo López Mosquera, Antonio Franqueira Bermúdez y Antonio Viqueira Martínez.

El abogado fiscal señor Alonso Pérez Hickman acusó al primero de haber producido las lesiones a García Campelo y a Franqueira, y a éste de causar la herida a López Mosquera. También acusaba a Viqueira por disparo y tenencia de armas.

Pidió para Franqueira, un año, ocho meses y 21 días de prisión correccional por el delito de lesiones, y 1.500 pesetas al lesionado; a López Mosquera, dos años ocho meses y 21 días por las lesiones, con indemnización de 750 pesetas a Franqueira y 350 a García Campelo, y cuatro meses y un día de prisión menor por tenencia ilícita de armas.

En vista de la prueba, retiró la acusación contra Viqueira, que fué puesto en libertad.

Defendieron a los procesados los señores Méndez Gil Brandón e Iglesias Corral.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Tribunal de lo Contencioso Don Castor Casas Sánchez y otros con la Administración y el coadyuvante el Ayuntamiento de Arzá, sobre revocación de un acuerdo de dicho Ayuntamiento Letrados, Blanco Rajoy Espada y Martínez Fontenla.

Don Joaquín González Mato contra un acuerdo del Ayuntamiento de Boiro. Letrados, Juega e Iglesias Corral. Salas de lo criminal. — Sección primera Puenteveco. — Doña María Vázquez Dominguez con don Emilio Quintás Casal y el Ministerio fiscal, sobre divorcio. Letrado, Puga.

La Coruña.—Doña Aurora Barrera con don Julio Nistal, sobre divorcio. Letrado, Cortiñas.

Sección segunda

Ferrol.—Doña Concepción Lago Sevelles con don José Rodríguez Guerrero, sobre divorcio. Idem.—Doña María Doplco Prieto con don Enrique Iglesias Díaz y el Ministerio fiscal, sobre divorcio. Letrado, Estripot.

Hoy se celebrará visita general de cárceles por el presidente de la Audiencia y demás miembros de Justicia de esta capital.

Gobierno Civil

VISITAS

Visitaron ayer al gobernador civil comisiones de la Sociedad de agricultores de Montero y de la Patronal de la Coruña; alcaldes de Curtis y Oza de los Rios, don Luis Aranda Lamata y otros.

REGLAMENTOS

Fueron aprobados los reglamentos de la Unión Regional de Derechas femenina de Cee y de la Hirmadade da Fala del partido galleguista, delegación de la Coruña.

PERSONAL

Ha sido destinado de Oviedo a Santiago el comisario de tercera del cuerpo de Vigilancia don Julián Coco Morante y de Santiago a Huelva el agente de tercera don Amadeo Rodríguez del Castillo.

Información de Hacienda

Le ha sido concedida la pensión mensual de 50 pesetas por la cruz de San Hermenegildo a don Carlos del Corral Albaracín, comandante de Infantería de Marina, abonables a partir de 1 de marzo de 1933.

—Le ha sido concedida la pensión anual de 1.000 pesetas a doña María Avelina, Josefa, Concepción y Manuela Blas y Alvar, huérfanas de don Benito Blas, vigilante del Cuerpo de Vigilancia.

Ha sido ascendida a auxiliar de primera clase del Cuerpo general de Hacienda la señorita Rosa Rubin González con la efectividad de 5 de abril próximo pasado.

—Ha sido destinado a esta Delegación y procedente de la de Pontevedra, el auxiliar de tercera clase del Cuerpo general, don Enrique Seco Vela.

—Ha sido trasladado a esta Delegación y procedente de la de Logroño, el ingeniero industrial don Jaime Laborda Gual.

LA SEMANA DEL ESTUDIANTE

La conferencia de ayer

Ayer, a las siete y media de la tarde, se celebró en el local del Centro Cultural de Santo Tomás de Aquino una conferencia a cargo del estudiante de la Escuela de Altos Estudios Mercantiles don Antonio Lorenzo Pérez.

El acto, que fué organizado por la Asociación de Estudiantes Católicos de La Coruña, estuvo muy concurrido.

Disertó magistralmente el señor Lorenzo Pérez sobre los perjuicios que la escuela única causa tanto al niño como a la sociedad en general. El disertante que durante su bien documentada conferencia fué interrumpido varias veces por clamorosos aplausos, cosechó al final una enorme ovación.

"La Caza del Tesoro"

Por causas imprevistas tuvo que suspenderse esta tarde la anunciada "Caza del Tesoro". Se celebrará, si el tiempo no lo impide, el próximo domingo.

PARA HOY

A las siete y media de la tarde, una velada teatral por el cuadro de declamación de la Asociación en el Centro Cultural de Santo Tomás de Aquino.

Las invitaciones pueden recogerse en el local social (Riego de Agua, 16, entresuelo), de doce a una media.

PARA MAÑANA

A las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de San Jorge, misa de comunión general, a la que se encarece a todos los socios su puntual asistencia.

HOY, en "LINARES RIVAS":

El suceso máximo. La nota de la actualidad más trascendental de la época.

LA ELECCION DE "MISS EUROPA"

con la llegada a Madrid de las "misses", de su visita a Aranjuez, de la corrida goyesca en honor de las bellezas, de otros diversos actos de homenaje a las hermosas y un día de suntuoso, deslumbrante baile celebrado en "Bellas Artes", donde se hizo la proclamación de "Miss Europa".

Iniciará el espectáculo el estreno de la excéntrica, alegre y sugestiva comedia humorística

HAY QUE CASARLOS

Formidable creación de la inquietante ANNY ONDRA.

En "Salón París":

LAS MALETAS DEL S.º O. F. La comedia grotesca que despierta más interés.

RECLAMACIONES DEL VECINDARIO

El servicio de agua en Monte Alto

La comisión de vecinos de Monte Alto ha publicado una hoja atacando al Ayuntamiento y a la Compañía de Aguas por no llevar este necesario servicio a aquella populosa barriada.

No entramos en el fondo del problema, cuyos elementos integros desconocemos. Lo que sí afirmamos es que no puede tolerarse que una parte considerable de la ciudad carezca de agua corriente. Tan elemental elemento no puede faltar en núcleo alguno de la ciudad, y como la gestión de los intereses comunales incumbe al Ayuntamiento como uno de sus primarios deberes, el más importante de todos, la Corporación municipal es la llamada a resolver el asunto.

Muy oportunamente recuerdan los firmantes que el alcalde es concejal por aquel distrito.

Las conveniencias de la ciudad deben ser atendidas por todos sus regidores; pero cuando se trata de algo tan localizado como es lo que piden los vecinos de Monte Alto, parece que sus representantes tienen obligación más estricta que los demás de atenderles.

SUCESOS

ROBO DE GALLINAS

Poco después de las cinco de la tarde de ayer se presentó en la Comisaría de Policía Edmundo Ceballos Núñez, haciendo entrega de un saco que contenía cuatro gallinas que le ocupó a un sujeto en la calle del Orzán por sospechar fuesen producto de un robo. El sujeto, al ser sorprendido, tiró el saco al suelo y huyó a gran velocidad.

Una hora más tarde compareció en dicho Centro pálido Carlos Martínez García, vecino de la calle del Orzán, número 42, bajo, denunciando que de un patio que tiene en la parte posterior de su casa le habían sustraído varias gallinas.

Al presentarle las que estaban dentro del saco reconoció que eran las suyas.

DETENIDOS EN LIBERTAD

Ayer fueron puestos en libertad por el Juzgado de Instrucción Ramón Pérez Barros, Antonio Gómez Liño y José Pacios, detenidos con motivo de la explosión habida en las obras del ferrocarril, contra los cuales no aparecieron cargos.

DE SOCIEDAD

Sallieron para sus hermosas posesiones Torres de Ferrelira en Pantón (Monforte) nuestros distinguidos convecinos don Jacobo Arias y su esposa doña María Villar.

SANTORAL

Santos de hoy: Santa Clotilde y San Isaac. Santo de mañana: San Alejandro.

Solemnidades religiosas

Mañana, domingo, se celebrará el acostumbrado Comunion mensual de caballeros en la Iglesia de Santiago, a las nueve de la mañana.

No obstante esto, se vería con agrado que los que puedan, concurren al acto de desagravio de San Pedro.

CULTOS

COLEGIATA.—Al toque de oración rezo del santo rosario y ejercicios de novena perpetua en honor de Nuestra Señora del Portal.

SANTIAGO, SAN JORGE, Y SAN PEDRO DE MEZONZO. — Ejercicios solemnes con exposición de S. D. M. y pláticas, en honor del Sagrado Corazón de Jesús y Novena dedicada al Divino Espíritu Santo.

SANTIAGO.—Hoy empezará la novena en honor de la Santísima Trinidad.

SAN NICOLAS.—A las siete y media de la tarde, ejercicios del Novenario dedicado al Divino Espíritu Santo.

La fiesta principal se celebrará mañana domingo.

A las ocho y media Comunion general que se dará antes y después de la misa; a las doce, misa cantada y a las 7,30 de la tarde, cultos solemnes con sermón a cargo del R. P. Manuel Gómez Aparicio. Después de la Reserva se cantará la Salve popular.

SANTA LUCIA.—Continúa el novenario de Pentecostés mandado por el Papa León XIII y los ejercicios del mes consagrados al Sagrado Corazón de Jesús.

Por la mañana a las seis y media misa en el altar del S. C., ejercicio, rosario, plática o meditación.

A las siete y quince de la tarde: Exposición, Rosario, Ejercicio del mes, plática o meditación y Reserva.

V. O. T.—Ejercicios del mes dedicado por el Apostolado de la Oración al Divino Corazón.

Por la mañana, misas de comunión a las 7,30 y 8. Los días laborales, misa cantada a las once y los días festivos a las doce.

Los ejercicios vespertinos comenzarán a las siete, con plática a cargo de reverendos Padres Redentoristas.

—La novena de San Antonio empezará el día 5. Predicará el P. Ramón Fernández O. F. M.

SAN ANDRES.—A las siete de la tarde, santo rosario y ejercicio del mes en honor del Corazón Eucarístico de Jesús.

Hoy primer sábado, cultos de la Congregación de la Felicitación Sabatina a María Inmaculada; a las ocho, Misa de Comunion general. Por la tarde, ejercicio solemne.

Mañana, primer domingo, cultos en honor de la Santísima Trinidad.

CAPILLA DE SAN ROQUE (Campo de la Leña).—A las siete y media de la mañana Santa Misa, y ejercicio del mes consagrado al Sagrado Corazón de Jesús. Los cultos de la tarde comienzan a las siete en punto.

Hoy vigilia de Pentecostés, ayuno con abstinencia.

El día de la Santísima Trinidad, o sea el 11 del actual, finaliza el plazo para cumplir el santz precepto paschal.

Instrucción Pública

Se remite a la Dirección general de Primera Enseñanza los expedientes de creación de Escuelas para Baño, Muros, Creo, Macielras, Villar de San Mamés, Teayo, Vigo y Bejo.

Se ha resuelto el expediente de instalación de la Escuela de Candoa, Filgueira.

Registro Civil

Distrito de la Audiencia Naclimientos: María Concepción Calvente Fernández, Consuelo y Julia Herminia Frade Grela, Antonio Docampo García, María Carmen Rey Casal.

Defunciones: Josefa Eiroa Blanco, de 30 años (tuberculosis pulmonar).

Matrimonios: Lucio Benito Ortega López con María Estrella Barbeito Cernadas.

Distrito del Instituto Naclimientos: Alejandro Fernando Angel Banet Ledo, Otilia Rey Gómez, Francisco Seoane Díaz, Jesús María Fernández Eiras.

Defunciones: Ramona Carro Fandiño, de 69 años (insuficiencia mitral); Alejandro Cabrera Penabad, de 82 años asistolia).

Matrimonios: ninguno.

Vida social y obrera

LA FEDERACION LOCAL DE TRABAJADORES Celebró el jueves último el primer pleno de delegados la Federación Local de la U. G. T., presidiendo Ernesto Requejo.

Después de aprobadas las actas de constitución de dicha Federación y de reuniones de Juntas directivas anteriores y la correspondencia, se trataron varios asuntos de régimen interior, y debido a lo avanzado de la hora, se acordó suspender la asamblea para continuarla el próximo lunes a las siete de la tarde.

PROFESIONES Y OFICIOS VARIOS A las ocho de la tarde de hoy celebrará Junta general la Sociedad de Profesiones y Oficios Varios de la U. G. T.

Banco de Construcción, S. A.

Celebrada el día 27 de mayo la Junta General, se ha puesto de manifiesto la marcha progresiva de sus operaciones, que han rendido un beneficio bruto de pesetas 1.541.871,58 y líquido de 757.805,99, repartiéndose el dividendo del 6 por 100 a los accionistas y cuentas en participación, y el 5 por 100 a las cuentas individuales, cuyo dividendo puede cobrarse, a partir del 1.º de junio, en la Central, Sucursales, Delegaciones y Agencias del BANCO DE CONSTRUCCION S. A.

ABOGADO-PROCURADOR

MARQUELO SENDON AMADO BARRERAS, 24 — LA CORUÑA

AGUA DE SINGORA

EL MEJOR VIGORIZADOR DE CABELLO A BASE DE AZUFRE. LIMPIA LA CABEZA, QUITA LA CASPA Y ESTIMULA EL CRECIMIENTO DEL PELO. ANTIFALIBRE PARA DEVOLVER GRADUALMENTE A LOS CABELLOS SU COLOR NATURAL. VENTA: PERFUMERIA DE LA VIUDA DE ESPIN, CANTON GRANDE, PROQUERIA Y FARMACIA DE J. VILLAR CALLE REAL: "EL CAJON" REAL, 16; DROGUERIA DE BERMEJO; BAZAR OTERO, CALLE REAL, LA CORUÑA.

La Diputación de Pontevedra expresa su satisfacción por el Estatuto

DE LA DIPUTACION PROVINCIAL PONTEVEDRA 2.—En la última sesión celebrada por la Comisión gestora...

El Sr. Pousada Pérez hace constar que ha visto en el acta de la sesión anterior, que acaba de leerse, que fué nombrado un Director interino del Gran Hospital...

La Comisión gestora acuerda cese en la Dirección interina del Gran Hospital al médico don Celestino Poza Cobas...

DEL GOBIERNO CIVIL DISPARA CONTRA UN NIÑO

PONTEVEDRA 2. — La Guardia civil de esta capital instruyó un atestado contra el vecino de la inmediata parroquia de San Vicente de Cerponzanes...

Este individuo, como viese que su convecino, el niño de once años Joaquín Gregorio Casas, estuviese apacentando ganado en las proximidades de una finca de aquel, en el punto conocido por "Camino de Fera"...

LOS OBREJOS PARADOS

PONTEVEDRA 2.—Esta mañana estuvo en el despacho del gobernador civil don Angel del Castillo, una numerosa comisión de obreros parados, que vinieron a gestionar del gobernador, que se buscara el medio de evitar el paro de los numerosos obreros que hoy existen en Pontevedra y Marín...

Una de las cosas de que se habló fué de la reanudación de las obras del verdadero de Marín para las cuales tiene

fondos disponibles la Junta de Obras del Puerto. El Sr. Castillo telegrafió al ministro de Obras públicas rogándole de las órdenes oportunas para que aquellas obras puedan continuar.

EN LA AUDIENCIA PONTEVEDRA 2.—Se vió ayer tarde en la Audiencia la causa contra los sindicalistas de Vigo Cesar Rozas, Ricardo Vega, Alfonso Rodríguez y Benito Fernández...

Los procesados fueron absueltos y a las once de la noche fueron puestos en libertad, manifestando los extremistas su entusiasmo con vivas a la F. A. I. REPARTO DE PREMIOS.—EN EL P. A. Y A LA C. N. T.

TRONATO DE NIÑAS POBRES PONTEVEDRA 2.—Con motivo del final de curso, el Patronato de Niñas pobres organizó para mañana sábado una fiesta en la que participarán las niñas que asistieron a las clases de aquella institución benéfica.

La fiesta comenzará a las seis de la tarde. Las personas caritativas que quieran colaborar a esta obra en favor de los niños pobres pueden enviar sus donativos al local social del Patronato.

EL HOMENAJE AL SEÑOR ALVAREZ LIMESÉS

PONTEVEDRA 2.—Con destino al homenaje que se propone dedicar al señor Alvarez Limeses, se han recibido las siguientes cantidades:

- Suma anterior, 655 pesetas. Doña María González de Silva, 5. Los PP. Franciscanos, 10. D. Fermín Blanco Alfaya, 2. D. Faustino Farile Lozano, 5. Doña Adorinda Rodríguez, 10. D. Eliseo Mosquera, 5. D. José Iglesias Rodríguez, maestro de Geve, 10. D. Celestino López de Castro, 5. D. Telesforo Lorenzo, 5. D. Ramiro Rubbal y doña Luz Fernández, de Arantey, 5. D. Enrique y D. José Manuel Vázquez Senra, de Vigo, 2. D. Manuel Alvarez Vijande, 5. Doña Agripina Mourino, de Montero, 10. Doña Rosa Saz Alvarez, 50. D. Manuel Tejedor Fernández del Pozo, 10. Total, 817.

Los donativos se reciben en las administraciones de los periódicos locales.

BETANZOS

SESION MOVIDA EN EL AYUNTAMIENTO

BETANZOS, 2.—A las doce y media celebró sesión extraordinaria el Ayuntamiento, bajo la presidencia del nuevo alcalde señor Beade.

Habia gran expectación, y por ello el público fué muy numeroso.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Caneja explica la causa de que la minoría que representa no asistiera a la reunión privada convocada por el alcalde, demostrando que no hubo descortesía para la presidencia.

Se promueve un incidente entre los señores Novo y Caneja, que corta la presidencia.

Se procede a la elección de primer teniente alcalde, y los señores Caneja, Miñuenda, Iglesias y Ferreira se retiran del salón.

El público interviene, produciendo un gran alboroto, interviniendo el alcalde para recomendar calma.

El resultado de la votación fué ocho votos del señor Mancera y una papeleta en blanco, y como no logró el número suficiente de votos, la elección es nula.

Después se aprobaron varios asuntos de trámite, y volvieron al salón los concejales que se habían retirado, siendo bien acogidos por el público.

Al irse a discutir el asunto más importante, o sea las reclamaciones sobre los arbitrios por harinas, cereales, vinos y alcoholes, el señor Beade propone que solamente se concedan 10 minutos a cada orador que consuma un turno en pro o en contra de cada solicitud.

El señor Caneja protesta y dice que le sorprende la propuesta del presidente, por tratarse de un asunto de tanta importancia.

Después de amplia discusión, se accede a que la discusión sea todo lo amplia que se juzgue necesario.

El secretario da lectura a las siete comunicaciones. El señor Caneja hace uso de la palabra y dice que los arbitrios tienen el carácter de ilegales, antieconómicos y antisociales.

Le contesta el señor Beade, y el público protesta, por afirmar que se basa en una disposición de la dictadura que antes consideró ilegal.

Por fin se somete a votación el asunto y se acuerda desestimar las reclamaciones, con el voto en contra del señor Caneja y su minoría.

En el pueblo causó gran descontento el acuerdo, pues ajustándose a la ley, los arbitrios no favorecerán ni al Ayuntamiento ni al vecindario.

Si hicieron numerosos comentarios, en los cuales no sale bien parada la mayoría.

LA VICEPRESIDENCIA DE LA PROPIEDAD RUSTICA

También se ha comentado que los vocales obreros de la propiedad rústica han

PUENTEDEUME

Con numerosa concurrencia se celebraron el funeral de aniversario y misas por don Pio García Novoa, recibiendo con tal motivo su viuda doña Amelia Lage y demás familiares sinceras demostraciones de sentimiento.

FALLECIMIENTOS SENTIDOS

Ha fallecido en esta villa la respetable señora doña Francisca Barro Salgado y en la próxima parroquia de Andrade don José Paz Espiñeira.

Ambos eran muy conocidos, populares y estimados en toda la comarca por lo que sus entierros y funerales resultaron sentidísimas manifestaciones de duelo.

A los muchos testimonios de pésame que reciben las respectivas familias unimos la nuestra muy sincera.

yan propuesto para vicepresidente al abogado don Tomás López Datorre, recordándose que fué diputado provincial en tiempos de la Dictadura, lo que no es óbice para que ocupe el cargo, propuesto por los socialistas, cuyas ideas comparte, aunque no figura en sus filas.

LA ORGANIZACION DE DERECHAS BETANZOS, 2.—Ha quedado organizada la Agrupación de Derechas de la localidad.

Se nombró presidente a don Jesús García Iribarne.

LA FERIA DEL 1

BETANZOS, 2.—Ayer se celebró la feria del 1, con mucha concurrencia de gente. Se hicieron muchas transacciones. Concurrió gran número de cabezas de ganado vacuno y de cerda, pero sus precios han sido bajos.

RELIGIOSAS

BETANZOS, 2. — Ayer se celebró la anunciada fiesta religiosa en el Refugio, resultando muy brillante y concurrida.

Información de Bolsa

Cotizaciones del día 2 de Junio de 1933 Información facilitada por el Banco Hispano Americano BOLSA DE MADRID

Table with columns for Deuda (4% Interior, 4% Exterior, etc.), Bonos (6% Sociedad Gral. Azucarera, etc.), Obligaciones (5 1/2% Cmp. Titant. Mayo 1927, etc.), Acciones (Banco de España, Banco Hipotecario, etc.), and MONEDA EXTRANJERA (Londres, París, Roma, etc.).

NOTICIAS DE ULTIMA HORA EXTRACTO DEL PROYECTO DE REFORMA ELECTORAL

Los candidatos para ser proclamados necesitan el 40 por 100 de los votos emitidos

MADRID, 3.—Los periodistas abordaron al señor Lerroux para conocer su criterio.

Don Alejandro se mostró muy reservado. Tan sólo dijo: —Ahora culmina el interés político, no hoy sino el martes.

Un informador le dijo que había gran expectación por conocer la actitud que adoptarán las minorías.

—Permitanme ustedes, replicó, que no haga ni la más pequeña insinuación porque todo está en manos de las minorías.

MADRID, 3.—El señor Royo Villanova se acercó hoy en los pasillos al jefe del Gobierno y le dijo que le parecía exagerado el 40 por 100 de votantes para salir diputado, porcentaje que señala el proyecto de ley electoral.

Azaña le contestó que lo que se pretende es dar eficacia a los Parlamentos, haciendo que concurren a ellos sólo los representantes de los grandes partidos sin importarle el color.

El señor Royo le replicó que este procedimiento favorecerá a la derecha, a las que se obligarán a formar un amplio frente.

Entonces el presidente le contestó que le parecía muy bien.

MADRID, 3.—El jefe del Gobierno leyó al final de la sesión de Cortes un proyecto de ley que modifica la ley electoral de agosto de 1907.

En este proyecto se ordena que rija para las elecciones la ley electoral de 1907, a excepción de los artículos 4 y 5.

Se hacen también algunas modificaciones. Para las elecciones de diputados a Cortes, formarán circunscripción propia las poblaciones mayores de 150.000 habitantes juntamente con los pueblos que correspondan a sus respectivos partidos judiciales. Los demás pueblos de la provincia formarán circunscripciones independientes.

En las elecciones de concejales cada municipio constituirá circunscripción única.

Se complementa la escala para la votación restringida en una proporción que está graduada así: donde haya que elegir 30 concejales, el elector podrá votar a 24; donde 21, a 18.

Para que los candidatos puedan ser proclamados será necesario que tengan por lo menos el 40 por 100 de los votos emitidos.

Las compensaciones y protestas se verificarán ante la Audiencia territorial o la provincial, según sean capitales de provincia o ciudades de más de 50.000 habitantes con los pueblos menores.

También se dan normas para la renovación de las Corporaciones. Esta se hará proporcionalmente a las vacantes producidas en las diferentes candidaturas mayoritarias o minoritarias, hasta que se llegue a la mitad exacta del número.

Necrología

El prestigioso letrado coruñés D. José María Salvador Merino está recibiendo innumerables muestras de condolencia con motivo del fallecimiento de su bondadosísima madre doña Cándida Merino Revuelta ocurrido días pasados en Herrera de Pisuerga a consecuencia de la herida recibida cuando sirvió de escudo a su esposo, alcalde de la localidad, atacado por un grupo de perturbadores de la paz ciudadana.

La señora Merino ha sido en verdad una víctima ofrendada en el altar de la patria. Ella y toda su familia laboraban sin descanso en favor de la tranquilidad pública, del respeto a los derechos de todos, de la pacífica convivencia. Los cultivadores de la anarquía que algunos tratan de imponernos no quisieron perdonar los generosos esfuerzos hechos por la familia Salvador Merino y un disparo alevoso arrebató al cariño de los suyos y a la causa del orden una señora toda bondad y abnegación que era el orgullo de sus nueve hijos y la piedra fundamental de un hogar cristiano modelo.

España entera participa del dolor que aqueja a tan distinguida familia. EL IDEAL GALLEGO se asocia a los innumerables testimonios de pésame por ella recibidos y aunque piadosamente pensando la mártir habrá recibido ya el premio a sus virtudes, a nuestros lectores suplicamos una oración por el eterno descanso de su alma.

En Santiago, falleció el doctor don José B. Peón López, cura párroco de la vecina parroquia de Sigras, confortado con todos los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.

Llevaba muchos años regentando dicha parroquia, en la que desarrolló una gran labor, instituyendo muchas asociaciones religiosas, por lo que era muy querido de todos sus feligreses.

Ultimamente sufrió un gran disgusto por el conato de incendio de su iglesia, lo que contribuyó a quebrantar más su precaria salud.

Su muerte será muy sentida en aquella parroquia y en esta ciudad, en donde gozaba de grandes amistades.

Descansen en paz, y a su desconsolada madre, hermanos y demás familia, les enviemos nuestro sentido pésame. Rogamos a nuestros lectores pidan al Señor por el alma del finado sacerdote.

En Santiago, falleció el doctor don José B. Peón López, cura párroco de la vecina parroquia de Sigras, confortado con todos los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.

Llevaba muchos años regentando dicha parroquia, en la que desarrolló una gran labor, instituyendo muchas asociaciones religiosas, por lo que era muy querido de todos sus feligreses.

Ultimamente sufrió un gran disgusto por el conato de incendio de su iglesia, lo que contribuyó a quebrantar más su precaria salud.

Su muerte será muy sentida en aquella parroquia y en esta ciudad, en donde gozaba de grandes amistades.

mero de concejales o más uno cuando el número sea impar.

El Gobierno fijará los procedimientos para rectificar el censo de 1930.

La ley de 1907 será supletoria en todo. Por último, se encarga a los ministros de Gobernación, Justicia y Trabajo que dicten las disposiciones necesarias para el mejor cumplimiento de esta ley.

BARCELONA 3.—El gobernador dijo que, por haberse negado a aceptar la intervención del Jurado mixto, había acordado clausurar el sindicato de barberos.

Parece inminente la huelga de este ramo.

BARCELONA 3.—Esta noche en la calle nueva de San Francisco hubo un tiroteo cerca de un taller de calzado, propiedad de Miguel Domenech, que tiene un pleito pendiente con el sindicato único.

Varios sujetos intentaron agredir a este señor hace ya días, pero Domenech repelió la agresión y logró detener a dos de ellos. Hoy varios sujetos esperaron la salida de los obreros del taller y les amenazaron con pistolas; pero no tardó en acudir la policía que puso en fuga a los pistoleros, no sin que éstos hubieran hecho varios disparos al escapar.

BARCELONA 3.—Parece comprobarse que todas las bombas encontradas en Zaragoza proceden de la fundición de Igualada, descubierta hace algún tiempo.

Los agentes que intervinieron en el asunto saldrán mañana para Zaragoza, pues se cree que el propietario de dicha fundición se encuentra escondido en la capital aragonesa.

BARCELONA 3.—El periódico "La Noche" publica unas declaraciones del señor Pi y Suñer, que ha regresado hoy de Madrid.

Dice que Maciá continuará toda la semana próxima en Madrid para seguir de cerca la tramitación del traspaso de servicios.

Con respecto a una posible crisis en el Gobierno central, dice que hay tres soluciones: un Gobierno Azaña con elementos del Comité de los cinco, excepto Maura; un Gobierno Lerroux con oposición; y un Gobierno Sánchez Román. Agrega que todavía queda el recurso de Besteiro, aunque problemáticamente lo dificulte el partido socialista.

BILBAO, 3.—Comunican de Miranda del Ebro que se ha declarado casualmente un incendio en el colegio de los Sagrados Corazones, donde se educan centenares de niños de los contornos.

El vecindario acudió en masa, dado el afecto que profesa a los religiosos, a socorrer el incendio.

Las pérdidas materiales se calculan en unas 18.000 pesetas.

También acudieron los bomberos de Vitoria y una compañía de guardias de Asalto.

Los religiosos se muestran muy agradecidos por las atenciones que les ha dispensado el vecindario.

SEVILLA, 3.—El gobernador impuso una multa de 500 pesetas a la directiva del Centro de Acción Popular de Osuna, por haber celebrado sin autorización una reunión el día 22 del pasado mes, con motivo de la llegada a dicha población del señor Gil Robles.

ROMA, 3.—La firma del pacto de las cuatro potencias ha quedado en suspenso a consecuencia de dificultades surgidas que no constituyen una simple cuestión de forma sino que estriban en haberse redactado en dos formas distintas en artículo tercero de dicho pacto.

Según el primero, las cuatro potencias se comprometen recíprocamente a un desarme progresivo. En el segundo se dice que Alemania se compromete, no sólo a eso, sino también a adoptar anualmente las medidas oportunas para un progresivo plan de desarme, de acuerdo con las demás potencias.

A esto se ha opuesto Alemania y ello hará que la firma del pacto se retrase una semana.

ROMA, 3.—Carecen de todo fundamento los rumores que han circulado por el extranjero, según los cuales se había cometido un atentado contra Mussolini.

Estos rumores son una pura invención, pues el jefe del Gobierno italiano ha presido precisamente hoy la reunión del Comité del Trigo.

BERLIN 3.—El canceller Hitler se halla actualmente en Colonia.

Se había dicho que Hitler asistiría el próximo domingo a la ceremonia de enlace del Príncipe Guillermo de Prusia, pero este rumor no ha sido confirmado.

BERLIN, 3.—Hoy ha quedado terminada la instrucción del sumario incoado por el incendio del Reichstag.

Van Derlubbé y sus cómplices serán juzgados inmediatamente por el Tribunal de Justicia.

BUENOS AIRES, 3.—Los periódicos dicen que en Montevideo se ha descubierta un nuevo complot revolucionario, a consecuencia del cual la policía practicó numerosas detenciones.

EL DOCTOR DON JOSE B. PEON LOPEZ PARROCO DE SIGRAS FALLECIO EN LA CIUDAD DE SANTIAGO, A LOS 52 AÑOS DE EDAD, AYER, VIERNES, A LAS CUATRO DE LA TARDE. Después de recibir todos los auxilios espirituales y la Bendición de S. S.

LA SEÑORA Doña Cándida Merino Revuelta FALLECIO EL DIA 28 DE MAYO DE 1933, EN HERRERA DE PISUERGA, A LOS 49 AÑOS DE EDAD. Hablando recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

Los Excmos. e Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispos de Valladolid y Burgos y Obispos de Palencia, León, Córdoba y Coria, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

El equipo del Deportivo salió ayer para Bilbao

TEMAS ACTUALES

LA COPA DAVIS
Está en su pleno apogeo el campeonato internacional de la Copa Davis. Han quedado al margen los equipos de escasa envergadura y se hallan prestos a enfrentarse los países de aboliendo tenístico.

En la zona americana las luchas han terminado. Como es tradicional, los Estados Unidos se proclaman vencedores absolutos, disponiéndose su equipo a embarcar con rumbo a Europa para disputar la final interzonas.

El equipo yanqui, vencedor de México y Canadá, ha derrotado al argentino, campeón de Suramérica, por cinco victorias a cero, en la final americana disputada en territorio de la Unión. Como se ve, una nación tan deportiva como la Argentina, que en fútbol, polo, natación, atletismo y automovilismo puede ofrecer figuras de relieve mundial, no se capta, a pesar de los años de práctica, de producir un par de tenistas de clase extraordinaria.

En la zona europea se ahora cuando empiezan las grandes eliminatorias. Ocho países "europeos" se mantienen en pie: Grecia, Checoslovaquia, Inglaterra, Italia, Alemania, Japón, Australia y África del Sur. Estos ocho equipos van a disputarse los partidos de la tercera ronda, o sean los cuartos de final de la zona.

Grecia, vencedora de Rumania, por cuatro victorias a una, va a enfrentarse a Checoslovaquia, eliminadora de Mónaco por cinco a cero.

Inglaterra, después de haber soslayado a España, por cuatro a una y a Finlandia, por cinco a cero, tendrá ahora como adversario a Italia, vencedora a su vez de Austria por cuatro a una.

También se van a encontrar Alemania y Japón, que en la ronda anterior vencieron, los dos por cinco a cero, a Holanda e Irlanda, respectivamente.

Por último, Australia, eliminadora de Noruega, por cinco a cero, se las verá con Suráfrica, vencedora de Suiza por cuatro a uno.

Del 8 al 13 del actual se desarrollarán estos partidos. Grecia y Checoslovaquia contendrán en Atenas, Inglaterra e Italia, en Londres; Alemania y Japón, en Berlín, y Australia y África del Sur, en Londres.

¿Qué países seguirán adelante? Probablemente, Checoslovaquia, Inglaterra y Australia. La eliminadora Alemania-Japón, es una incógnita. Si el israelita Penn participase en el equipo germano, posiblemente Alemania se clasificara para las semifinales, pero como lo probable es que Van Cramm no pueda contar con su mejor compañero, hay que pensar en una batalla igualadísima que el vencedor resolverá por tres victorias a dos.

Entre tanto, Francia, a la espera de la gran final contra el vencedor de la "finalista" Europa-América, va perdiendo la esperanza de triunfar y se dispone a presenciar resignadamente el regreso de la famosa copa a su país de origen.

GLOSAS AJENAS

Estas líneas que a continuación reproducimos son de "La Gaceta del Norte" y aunque no van firmadas puede muy bien suponerse que son debidas a la prestigiosa pluma de José María Mateos: "Un crítico coruñés "Marathon", después de escribir el elogio del Athlétique que va en otro lugar, dice:

"Este es el equipo que José María Mateos ve jugar casi todos los domingos. Y uno se pregunta: si los mayores éxitos de Mateos como seleccionador único fueron aquellos partidos en que el equipo nacional era un combinado de los dos mejores Clubs españoles, ¿por qué no meditados de este mes para Madrid, en donde se incorporará al equipo del Athlétique que hará una excursión por el norte de Africa.

Que el gran medio ex-deportivista, que tan brillante campaña realizó defendiendo los colores azul y blanco, saldrá a meditados de este mes para Madrid, en donde se incorporará al equipo del Athlétique que hará una excursión por el norte de Africa.

Que una vez terminada esta gira, Feliciano volverá a La Coruña, en donde pasará el resto del verano, no sabiendo aun a qué club pertenecerá durante la temporada próxima.

Que ayer tarde salieron para Bilbao, en dos automóviles, los jugadores del Deportivo que mañana contendrán contra el Athlétique, en el histórico terreno de San Mamés.

Que este encuentro, según anuncia la prensa bilbaína, empezará a las cuatro en punto de la tarde.

EL CHICO DE LA PORTERA.

DE MI PORTAL

Se asegura... Se comenta... Se rumorea...

Que ha llegado de Madrid en donde acaba de obtener el título de doctor en Derecho, el jugador coruñés del Athlétique central, Feliciano Gómez Pedreira. Que Feliciano ha tenido poca suerte esta temporada, debido a varias lesiones sufridas en el terreno de juego, pero que en la actualidad se halla restablecido.

Que el gran medio ex-deportivista, que tan brillante campaña realizó defendiendo los colores azul y blanco, saldrá a meditados de este mes para Madrid, en donde se incorporará al equipo del Athlétique que hará una excursión por el norte de Africa.

Que una vez terminada esta gira, Feliciano volverá a La Coruña, en donde pasará el resto del verano, no sabiendo aun a qué club pertenecerá durante la temporada próxima.

Que ayer tarde salieron para Bilbao, en dos automóviles, los jugadores del Deportivo que mañana contendrán contra el Athlétique, en el histórico terreno de San Mamés.

Que este encuentro, según anuncia la prensa bilbaína, empezará a las cuatro en punto de la tarde.

EL CHICO DE LA PORTERA.

FUTBOL

LO QUE DICE PAGAZA
El olímpico Pagaza ha manifestado a un cronista vasco que no acepta el ofrecimiento de los malagueños, pues no quiere abandonar el Norte.

EL SEVILLA PRETENDE A LUCUONA SAN SEBASTIAN. 2.—Se sabe que el Sevilla ha hecho ofrecimientos a Lucuona, medio ala del Unión de Irún.

Parece que Lucuona no quiere por ahora salir de Irún, considerando que todavía necesita hacerse un poco más para justificar que le paguen como profesional.

TORNEO INTERNACIONAL DE LUXEMBURGO
Mañana empezará a disputarse en Luxemburgo un torneo en el que van a participar los equipos nacionales de Bélgica, Holanda, Francia y Luxemburgo.

EL SPORTING DE GIJON DISPUESTO A HACER UN BUEN PAPEL
GIJON, 2.—Existe gran expectación ante el partido entre el Madrid y el Sporting.

El equipo local alineará completo, dispuesto sino a eliminar al campeón de la Liga, cosa poco menos que imposible, a demostrar que sólo a una desgracia cabe atribuir el descalabro de Chamartín.

LA CAMPAÑA DEL ARENAS EN FRANCIA
MADRID, 2.—El Club de Guecho va de triunfo en triunfo.

En Niza, venció por 5-3 y en Nimes por 5 a 1.

Mañana, sábado, actuará en París y el domingo en Lille.

Es probable que el miércoles juegue en Amberes y el domingo siguiente en Burdeos frente al Español de esta ciudad.

CICLISMO

LA PRIMERA VUELTA CICLISTA A GALICIA
Conforme se había anunciado se ha celebrado una reunión con objeto de nombrar definitivamente las personas que han de formar parte del Comité organizador de la etapa coruñesa de la Primera Vuelta a Galicia.

A ella concurren, además de los cronistas deportivos de los diarios y semanarios locales, otras muchas personas simpatizantes con la gran carrera.

En medio del mayor entusiasmo fué elegido el siguiente Comité:

Presidente, don Gonzalo Carré; vice, don José Ramón García, director de "Hércules"; secretario, don Francisco Jiménez de Llano; tesorero, don Leopoldo Bremón, redactor deportivo de "El Día"; vocales, don José Ponte; don Antonio Rey Sousa (Red), redactor de "El Noroeste"; don José Luis Bugallá "Marathon"; redactor deportivo de EL IDEAL GALLEGO; don Humberto Santamarina, idem de "Tierra Gallega"; don Antonio Santiago (Nito), idem de "La Voz de Galicia"; don Rogelio Rey, redactor de "El Balón".

En lo sucesivo iremos dando detalles de lo que a esta gran carrera ciclista, y especialmente a la etapa coruñesa, se refiere.

COMPANIA DE TRANVIAS DE LA CORUNA

Horario de verano

DOMINGOS.
Salidas de La Coruña:
Para Sada.—A las 8; 9:36; 11:12; 12:48; 14:24; 15:12; 16; 16:48; 18:24; 20; 21:36; 22:24.
Para El Carballo.—A las 14:40; 17:36; 18; 22; 22:48 y 23:12.
Salidas de El Carballo:
Para La Coruña.—A las 7; 7:22; 7:50; 8:12; 8:38; 8:58; 10:14; 11:50; 13:26; 15:2; 15:26; 15:50; 16:33; 17:26; 18:14; 18:32; 19:2; 20:38; 22:14; 23:2; 23:50; 24:14.
Salidas de Sada:
Para La Coruña.—7:40; 8:26; 9:45; 11:21; 12:57; 14:33; 16:9; 16:57; 17:45; 18:33; 20:9; 21:45; 23:21; 23:50.
DIAS NO DOMINGOS.

BOXEO
UZCUDUN, EN SAN SEBASTIAN
SAN SEBASTIAN, 2.—Procedente de Madrid ha llegado a ésta Paulino Uzcudun, cuya próxima pelea parece que será contra el inglés Mac Korkindale.

Después tendrá Uzcudun tres o cuatro encuentros en el resto del año, siendo posible que ponga en juego su título de campeón de Europa, para lo que se pondrá en las debidas condiciones de entrenamiento.

Uzcudun luchará en España, y en Noruega lo hará contra Von Forath. SCHOENRATH VENCE POR K. O.
Hans Schoenrath, vencido por Paulino en Sevilla acaba de ser derrotado por k. o. en el quinto asalto, en una pelea celebrada en Herzenogenrath.

Su adversario era Paul Hoffman, peso fuerte holandés.

FRED MILLER CAMPEON "MUNDIAL"
En Los Angeles pelearon a dos asaltos el yanqui Fred Miller y el mejicano Alberto Arizmendi, de la categoría de pesos pluma.

Venció Miller por puntos, siendo reválido campeón del mundo por la Asociación Nacional de Boxeo.

ADVERSARIOS PARA PAULINO
El promotor Grasa, que trataba de montar una pelea a base de Uzcudun-Larry Gains, en Barcelona, ha desistido de su intento en vista de las exageradas pretensiones del negro canadiense.

Ahora trata de contratar a Mac Korkindale, el sudamericano que venció a Larry Gains por k. o., y que acaba de ganar por descalificación a Nussel.

TENIS
TRIUNFO DE LA SEÑORA DE PONS, EN PARIS
PARIS, 2.—En una prueba internacional de tenis, la señora de Pons, española, venció a la señora Vannetyer, francesa, por 6-8, 8-6 y 6-4.

LA TIERRA EN BARBECHO

Un feliz acuerdo del Señor Obispo de Oviedo, Consiliario de la Acción Católica en España, abre un período de máximo interés para las derechas españolas. A mi entender, si exceptuamos por su preeminencia indiscutible el aspecto puramente religioso de la Acción Católica, hoy lo más interesante para las derechas es, debe ser, su actividad en el terreno social.

No quiero restar mérito a lo que en ese orden se haya hecho antes de ahora ni ser injusto con quienes se hayan dedicado a aquella actividad; pero es demasiado evidente, por desgracia, que la acción social de los católicos españoles, en la hora actual, puede muy bien compararse con una tierra en barbecho. Socialmente considerados, los católicos españoles somos poco menos que nada.

Las semanas Sociales, que el Señor Obispo de Oviedo saca del olvido en que yacían, pueden ser las fecundas labores que pongan el barbecho en cultivo y le permitan dar óptimas cosechas en días cercanos. Digo que pueden ser y no que serán porque no me puedo sustraer al recelo de que ahora, como otras veces, las sabias disertaciones y los atinados acuerdos de la primera Semana Social que se celebre no pasen de ser "verba et voces" y no tengan el refrendo de la práctica. ¿Exceso de sinceridad? Cuarenta años hace que León XIII publicó la Enciclica "Rerum Novarum" y... Vamos a no hacer comentarios.

Permítaseme decir sin ánimo de molestar determinadamente a nadie—como escribía Jovellanos en una famosa epístola, "a todos y a ninguno mis advertencias tocan"—que las derechas españolas han sido el gran archivo de las mejores intenciones en lo que respecta a política social católica; pero no han pasado de ahí, hechas las poquísimas excepciones individuales que con unos cuantos dedos se podrían contar. Ha sido aquello de "acátense, pero no se cumpla". Ahora mismo, ¿qué ocurre? Pues que teóricamente se habla mucho de emprender nuevos rumbos—con sus pinitos radicales y todo—en el tratamiento de la cuestión social, que no hay que decir cómo está; pero la capa no parece.

Y no se le dé vueltas; mientras los hechos, en abundancia y con decisión, no demuestren que las derechas españolas saben llevar a la práctica sus teorías, seguiremos perdiendo el tiempo y ganándolo el enemigo, que nos ha sacado una delantera más que regular. No diré que estemos en una hora de callar y hacer. Hablemos cuanto sea preciso, pero hágase. Las cosas han llegado a tal extremo, que "el más grande escándalo del siglo XIX"—Su Santidad Pío XI llama así al hecho de que "la Iglesia, en realidad, ha perdido la clase obrera"—no podrá tener remedio si la reconquista de esa clase no la hacen los católicos, con teorías, sí, pero, sobre todo, con obras. Estoy completamente seguro de que la clase obrera, por muy bellas doctrinas que le sirvamos los católicos, no volverá a nuestro lado, mientras no le ofrezcamos, en cantidad y en calidad, tal cúmulo de hechos que pueda irse desmoronando la muralla de antipatía y de hostilidad que hoy la separa de nosotros y que, triste es decirlo, no la alzarán solamente, ni mucho menos, las predicaciones revolucionarias, sino el pésimo ejemplo de unos católicos "para andar por casa" que se han saltado a la torera todos los preceptos evangélicos de amor al prójico y de buen uso de la riqueza, y los consejos, advertencias y aun mandatos de los Prelados y de los Pontífices.

Todos esos señores que ahora rechinan los dientes, aprietan los puños, y claman al cielo porque el obrerismo revolucionario y los radicalismos del Poder público no le dejan vivir deberían preguntarse qué es lo que hicieron para evitar que los obreros se marcharan a la desbandada del campo católico y de qué modo cumplieron los deberes que como católicos tenían en el orden social. Y, sin mirar hacia atrás, habría que ver la disposición actual en que se hallan, por lo que se refiere al encamuzamiento justo de la cuestión social, muchos de esos mismos señores. Es posible que sueñen con el fascismo, con una dictadura, con "otra vuelta a la tortilla"; pero es mucho más dudoso que quieran marchar de acuerdo con León XIII y Pío XI. Y obras son amores, caballeros.

Las derechas ganan terreno y muestran una actividad altamente laudable; pero que nadie en ellas se haga la ilusión de vencer—como no sea una victoria momentánea, efímera—si no hacen suya a una parte crecida, por lo menos, de la clase obrera. Sin la clase obrera se puede hacer hoy muy poco, y, teniéndola en contra, nada que sea sólido y duradero. Esas mismas soluciones forasteras que algunos, por agarrarse a un clavo ardiendo, quieren ensayar por aquí son imposibles mientras no haya una masa obrera que las acepte. En Italia y en Alemania ha ocurrido así. Pero a la clase obrera no se la gana ya con musiquitas.

Y mientras sean legión los equivocados—por llamarles de una manera suave—que no estén dispuestos a las mayores renunciaciones posibles de su bienestar en provecho de la clase obrera; a interpretar con generosa amplitud y no mezquinamente el espíritu de la doctrina social católica; a imitar y no a combatir el ejemplo benemérito de catolicismo social que dan algunos todavía contados patronos católicos; a echar por tierra la teoría escandalosa—que algunos blasfemando, creen poco menos que de derecho divino—de que la abundancia y el buen vivir han de estar polarizados en unos pocos y

la escasez y la vida incierta y angosta en muchos; a entrar resucitadamente en el camino de las grandes y profundas reformas sociales, las derechas españolas no harán más que escribir bonitos letreos sobre el agua.

Yo sé que esto aborotará a ciertos lectores míos. Les recomiendo que lean con calma los Santos Evangelios, las duras diatribas de los Padres de la Iglesia contra el immoderado uso de la riqueza y, para que no piensen que busco modelos muy antiguos, entérense bien de las Enciclicas más famosas de los tiempos actuales sobre la cuestión social y no descuiden de repasar las páginas magistrales de una Pastoral, felizmente editada de nuevo ahora, la que lleva por título "Justicia y Caridad en la organización cristiana del trabajo", del insigne Cardenal Guisasaola, cuya vida fué acibarada por la incompreensión de quienes, confundiendo lastimosamente las especies, suponían y suponen aún que el catolicismo social ha de estar hecho a medida de los ricos. Error terrible que, si no se emienda, hará que siga siendo un barbecho la tierra del catolicismo social español, que en ella sólo crezcan los asperos cardos de la revuelta social y del odio antirreligioso. Y conste que, desde un punto de vista católico, nadie puede pregonar la opresión de los ricos por los pobres, nadie puede admitir que los ricos sean explotados, nadie puede llegar a soluciones que por ser revolucionarias serían anticatólicas; pero no se trata de nada de esto, sino sencillamente de que la acción social católica suelte las trabas del temor a que los ricos se enfaden—si son buenos católicos, no se enfadarán, y si no lo son, que se enfaden cuanto quieran—y vaya resucitadamente, varonilmente, estaba por decir que audazmente, a ganar de nuevo para Cristo, con obras rebosantes de justicia—que es forma de amor—, los pores del mundo.

Oscar PEREZ SOLIS.
(Prohibida la reproducción.)

Ante la Asamblea de Vitoria

Los infatigables esfuerzos y laboriosa actividad del Secretariado de la gran Asamblea de Cuestiones Sociales se están viendo ya consoladoramente premiados por las entusiastas adhesiones y continuos ofrecimientos que diariamente de todas partes se reciben.

El programa con su marcado carácter práctico ha causado excelente clase por las entusiastas adhesiones y dos trabajadora, de la que ha de asistir una buena representación, según las noticias hasta la fecha llegadas pidiendo detalles sobre inscripción, hospedajes... en lo que entiende una Comisión especial, y no menos entre las esferas de la clase patronal, nota simpatísimamente que nos complace muy gustosos en subrayar por lo que ya solo esto dice en favor de los resultados que se pueden esperar de magno acontecimiento social que ha de tener lugar en Vitoria en el próximo Julio.

No es menos digno de notar que desde Bélgica se han recibido demostraciones de vivísimo interés y simpatía por lo que sabemos desean acudir a Vitoria para la gran Asamblea distinguidas personalidades que darán indudablemente claras y muy prácticas orientaciones a los estudios interesantísimos que se hagan sobre los temas anunciados.

Sin pretensiones de profecía, por lo que hasta ahora no es aventurado decir que esta gran Asamblea de Cuestiones Sociales ha de ser un paso gigante en el arreglo del tan complicado problema que a todos preocupa, si no es el definitivo por todos anhelado, y que tanto podría contribuir a la pacificación y bienestar de la sociedad.

La Junta Organizadora que no pierde ni el más mínimo detalle que en algo pueda contribuir al más completo y feliz logro de sus deseos ha encargado la confección de un programa especial, que, tirado a varias tintas, con preciosas viñetas de oro, constituye un alarde magnífico de buen gusto, que ha sido llevado a Roma por el Excmo. Prelado de la Diócesis para entregarlo personalmente a nuestro amadísimo Padre S. S. Pío XI.

Como el gran entusiasmo que la bella iniciativa da la Juventud Obrera Católica en todas partes ha despertado lo merece, seguiremos con atención los detalles que con ella se relacionen. Para envío de memorias, inscripciones etc. dirigirse al Secretariado de la Asamblea de Cuestiones Sociales, Vicente Golcochea 5, Vitoria.

Mareas para hoy

Pleamares: por la mañana a las 10,31 horas, altura 3,20 mts.; por la tarde a las 23,08 horas, altura 3,29 mts.
Bajamares: por la mañana a las 4,52 horas, altura 1,33 mts.; por la tarde a las 17,02 horas, altura 1,26 mts.

RESTAURANT FORNOS

O'nef 25. Teléfono, 1.675
Mariscos de todas clases.
Platos para hoy: Huevos a la flamenca, Cordero con patatas y gusanetas, Anguila, Calamares, Lamprea estofada, Salmón, Langostas, Pollos, Pichones, Big-tex a la Fornos, Lenguados, Rifónes Lomo de cerdo.

SE SIRVE A DOMICILIO

EL IDEAL GALLEGO

lo vende en Muros
VENTURA IGLESIAS

LOS CHOCOLATES DE LA CASA ROMERO
es la última palabra en calidad y presentación
Se vende en tiendas de comestibles.
Para pedidos: a su representante
SAN ANDRES, 25

FLY-TOX
MATA MOSCAS POLLAS
MOSCAS, CHINGONES ETC.
EMPLÉESE EL PULVERIZADOR
FLY-TOX
DE MANO

ACADEMIA - COLEGIO GALICIA
FEDERICO TAPIA, 18. TELEFONO 2819
Cursillos preparatorios de asignaturas de Bachillerato, Magisterio y Comercio para la Convocatoria de Septiembre

Gramófonos y Discos
Aparatos de Radio
Escuche las nuevas GRAMOLAS ORTOPONICAS y aparatos de RADIO que reproducen el canto y la música de manera prodigiosa (AUDICIONES GRATIS)
Única Casa en Galicia que puede ofrecer una existencia de 10.000 discos. Ventas a plazos y a precios de fábrica. Los pedidos de fuera se sirven en el día.
Representante exclusivo de Odeón y Fonotipia.
Representante de "La Voz de Su Amc" (Victor).
Representante de Regal (Columbia).
CASA BOEDO - SAN ANDRES, 15 - LA CORUNA

CILACC
Centro Internacional de Lucha Activa Contra el Comunismo
SECCION ESPAÑOLA
ARCHIVO ANTICOMUNISTA
PUBLICACION MENSUAL
INFORMACION DIRECTA DE LA VIDA BAJO EL REGIMEN COMUNISTA
Suscripción individual: 4 pesetas año
Suscripción colectiva a una sola dirección, DIEZ EJEMPLARES: 10 por 100 de descuento
CILACC -- Archivo Anticomunista
Alfonso XI, 4. MADRID

CRONICA INTERNACIONAL

TRIUNFARÁ EL HITLERISMO EN AUSTRIA

Austria, árbitro en otro tiempo de los destinos de Europa, no puede conformarse con el papel de comparsa en la escena internacional a que ha quedado reducida por el Tratado de Versalles...

La pequeña patria recortada y disminuida en Versalles. La patria de ayer, el conglomerado de Estados bañados por el Danubio...

Por la mañana, a la hora de las grandes decisiones y de las grandes iniciativas—dicen—deseamos ardentemente la fusión con Alemania...

Todos los gobernantes austriacos que han alternado en el tablero político no han hecho más que jugar alternativamente a uno u otro de esos paños...

Los austriacos no pueden olvidar que el impulsor del movimiento racista, el árbitro actual de Alemania, es un compatriota suyo...

Por eso la situación del Canciller Dollfus y de todos los que le han precedido en la gobernación, es muy difícil y delicada...

Así vemos que el hitlerismo hace partidarios no solo en el partido socialista austriaco, sino en el católico o conservador...

El Partido Socialista austriaco que ha predominado en la capital durante muchos años por la influencia del elemento obrero vienés...

ceder con los Estados de la Confederación alemana, reducidos hoy a simples provincias del Imperio y gobernadas por "stathlers" o delegados elegidos en Berlín...

A los católicos austriacos pudo halagarles una unión con Baviera para formar la gran Alemania católica del Sur...

Dollfus, el actual canceller, hombre joven y energético, ha explotado con gran habilidad estos sentimientos...

Si los movimientos populares se rigiesen por la razón, los políticos partidarios de la independencia austriaca...

Por ser requerido el señor Molina Nieto por las organizaciones de derechas para dar conferencias en Santiago de La Coruña...

El viernes dará el ingeniero don Pedro Basanta una conferencia en el "Cine Fantasio" acerca de "La repoblación forestal en Galicia".

Ha regresado de Madrid, después de haber aprobado las asignaturas del doctorado de Derecho con la nota de sobresaliente...

Ha obtenido el título de maestra nacional en la Normal de Pontevedra con brillante calificación...

Mañana, primero de junio, se celebran funerales en Villajuan por cumplirse el primer aniversario de la muerte del que fué ejemplar coadjutor de aquella parroquia don José Frontán Ferro...

Reiteramos nuestro pésame a su familia, en especial a su sobrino don José Gazo Tarrío...

Mañana, primero de junio, se celebran funerales en Villajuan por cumplirse el primer aniversario de la muerte del que fué ejemplar coadjutor de aquella parroquia don José Frontán Ferro...

Reiteramos nuestro pésame a su familia, en especial a su sobrino don José Gazo Tarrío...

De Vigo, ha llegado con sus hijos doña Margarita Fuentes de Fuentes.

—Saló para Ceuta el joven don Luciano Buhigas y García Gorordo.

Confusión sobre el concepto de la propiedad

Hoy, la idea de la propiedad está obscurcida en la conciencia de muchos. El socialismo marxista que llama robo a todo bien ajeno para convertirlo en propio...

Protestas contra esta consecuencia los socialistas de todo género, y los partidarios del poder omnipotente del Estado. No hay parangón, afirman entre el invasor de una finca o el ladrón de un Banco...

Teoría reprochable, que se convierte en apología del latrocinio público y de la anarquía más espantosa, porque al asentar el fundamento de la propiedad, en las leyes de las Cámaras parlamentarias y de los Gobiernos mayoritarios...

Además el derecho de propiedad es una idea de injusticia espontánea en todo hombre racional, y un concepto que tienen como bueno y justo hasta los mismos ladrones cuando se trata de lo que es suyo...

Ni mayorías de hombres probos, ni mayorías de granujas y bandidos pueden derogar el derecho de propiedad a su arbitrio. El Estado, al contrario, en su legislación debe respetar y reconocer este principio...

Por tanto, cuando un Gobierno parlamentario o no parlamentario despoja a los particulares y asociaciones privadas de su dominio legítimo...

Sección del radioescucha

Programas para hoy, 3 de junio Madrid

(424'3 m.; 3 kw.; 707 kc.) 8 a 9: Información de todo el mundo 11:45: Sintonía, Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias...

(348 m.; 7'5 kw.; 860 kc.) 7,15 a 8,45: Diario hablado y cultura física. 11: Campanadas. Servicio meteorológico...

(267 m.; 1'5 kw.; 1.121 kc.) 8: Diario hablado. 13: Audición variada, 13:30: Concierto. Cambios de moneda. 18: Audición variada...

(356 m.; 50 kw.; 842 kc.) 18:30: Concierto por la orquesta Magyar y recital de canto. 19: Concierto, banda y piano...

(382.2 m.; 60 kw.; 914 kc.) 18:05: Discos. 18:20: Contestaciones a los radioyentes. 18:35: Concierto...

(389'6 m.; 120 kw.; 770 kc.) 19:18: "La mañana", oratorio de Hans Saschen. 21:25: Charla. 21:30: Noticias varias...

(345 m.; 11 kw.; 869 kc.) 20: Retransmisión desde el Teatro Municipal de Colmar: Gran concierto de gala...

(550 m.; 18'5 kw.; 545 kc.) 18:10: Concierto coral. 18:55: Charla. 19:20: Opereta. 21:20: Revista de la Prensa...

Radio Ibero Americana, E. A. Q. (extra-corta, 30'40 m.; 20 kw.) 18: Concierto. 19:15: Conferencia.

VILLALBA

LA FIESTA DE LAS HIJAS DE MARIA El domingo 28 del pasado mes terminó en la iglesia parroquial el Ejercicio de las Flores...

Por la mañana, a las ocho, hubo misa de comunión en la cual se acercaron a recibir el Pan de los Angeles gran número de asociadas...

Tan solemnes cultos fueron cerrados con broche de oro a la noche, con un eloocuente sermón pronunciado por el culto profesor del Seminario de Mondoñedo señor Blanco.

19:30: Música frívola. 20: Fin de la emisión. 22:30: Retransmisión del programa celebrado en el estudio de Unión Radio Madrid...

(Onda corta: 25'4 m.; 9 kw.; 11.811 kc.) 18: Periódico hablado. 18:10: Señales para el servicio radioamateur. 18:20: Noticiario en lenguas extranjeras...

19:30: Periódico hablado. Noticias deportivas. 20: Gran concierto. 21:25: Periódico hablado. Cierre.

SECCION MEDICA

José Folla Fernández MEDICO ESPECIALISTA Radium-Terapeuta Consulta y tratamiento de las enfermedades del Riñón, Vejiga, Próstata, etc.

OCULISTA JLOSADA Castelar 19 tel: 1699

T. NUNEZ CORDERO Médico drujano especialista EX-PRACTICANTE NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL DE SANTIAGO...

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Consulta por el especialista Dr. Jiménez Facio, del Hospital de la Princesa, de Madrid

DOCTOR BARGENA MEDICINA INTERNA ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y HIGADO

DR. SOUTO BEAVIS Médico especialista ENFERMEDADES DEL RINON, VEJIGA PROSTATITA Y URETRA VENEREO SIFILIS

EL IDEAL GALLEGO admite esquelas de defunción hasta las tres de la madrugada Desde fuera de La Coruña pueden darse por teléfono llamando al 1177

DR. SOUTO BEAVIS Médico especialista ENFERMEDADES DEL RINON, VEJIGA PROSTATITA Y URETRA VENEREO SIFILIS

EL IDEAL GALLEGO admite esquelas de defunción hasta las tres de la madrugada Desde fuera de La Coruña pueden darse por teléfono llamando al 1177

EL IDEAL GALLEGO admite esquelas de defunción hasta las tres de la madrugada Desde fuera de La Coruña pueden darse por teléfono llamando al 1177

EL IDEAL GALLEGO admite esquelas de defunción hasta las tres de la madrugada Desde fuera de La Coruña pueden darse por teléfono llamando al 1177

BOLETIN OFICIAL

El de ayer publica: Orden prohibiendo la proyección de la película "La Paloma".

Comunicación del delegado marítimo de Asturias, diciendo que han sido incluidos en el alistamiento del año actual Pedro Cea Pérez, Antonio Fernández Martínez y José María Martínez Otero...

Anuncio de la Delegación de los Servicios Hidráulicos del Miño. En los Ayuntamientos de Rianjo y Cedeira quedan expuestos al público por ocho días el repartimiento individual para la extinción de las plagas del campo...

Ordenes. Durante 15 días hábiles estará expuesto para oír reclamaciones e apéndice de amillaramiento territorial por el repartimiento de rústica para el ejercicio de 1934.

El de ayer publica: Orden prohibiendo la proyección de la película "La Paloma".

Comunicación del delegado marítimo de Asturias, diciendo que han sido incluidos en el alistamiento del año actual Pedro Cea Pérez, Antonio Fernández Martínez y José María Martínez Otero...

Anuncio de la Delegación de los Servicios Hidráulicos del Miño. En los Ayuntamientos de Rianjo y Cedeira quedan expuestos al público por ocho días el repartimiento individual para la extinción de las plagas del campo...

Ordenes. Durante 15 días hábiles estará expuesto para oír reclamaciones e apéndice de amillaramiento territorial por el repartimiento de rústica para el ejercicio de 1934.

EL IDEAL GALLEGO en la parroquia de San Martín de Jubia (Ferrol) y Alto Castaño, situado en la carretera de Castilla, en la barbería de don Francisco Dopico Fernández

CLINICA DEL ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OIDOS DR. G. BAQUERO Consulta y operaciones: de 10 a 1 P. de Orense, 3-2º Teléfono 2522

CLINICA ESPECIAL PARA ENFERMOS DE LA VISTA DEL ESPECIALISTA Antonio Benavente Martín FELJCO, 1, primero

Dr. Flórez del Cueto MEDICINA EN GENERAL Especialista: Enfermedades del Estómago, Intestinos, Hígado, Nutrición y Sangre

MITCHELL THOMSON ODONTOLOGO CONSULTA: DE 10 A 1 Y DE 4 A 7 Cantón Pequeño, 12, 1º primerero LA CORUÑA Teléfono 2338

M. Sánchez Mosquera OJOS Luis Sánchez Mosquera OJOS - NARIZ - GARGANTA De 9 1/2 a 12 1/2. Especial para obreros De 5 1/2 a 8 1/2. Para casos de urgencia servicio permanente Calle Compostela, 1 - Teléfono 104

EL IDEAL GALLEGO admite esquelas de defunción hasta las tres de la madrugada Desde fuera de La Coruña pueden darse por teléfono llamando al 1177

EL IDEAL GALLEGO admite esquelas de defunción hasta las tres de la madrugada Desde fuera de La Coruña pueden darse por teléfono llamando al 1177

EL IDEAL GALLEGO admite esquelas de defunción hasta las tres de la madrugada Desde fuera de La Coruña pueden darse por teléfono llamando al 1177

EL IDEAL GALLEGO admite esquelas de defunción hasta las tres de la madrugada Desde fuera de La Coruña pueden darse por teléfono llamando al 1177

EL IDEAL GALLEGO admite esquelas de defunción hasta las tres de la madrugada Desde fuera de La Coruña pueden darse por teléfono llamando al 1177

EL IDEAL GALLEGO admite esquelas de defunción hasta las tres de la madrugada Desde fuera de La Coruña pueden darse por teléfono llamando al 1177

EL IDEAL GALLEGO admite esquelas de defunción hasta las tres de la madrugada Desde fuera de La Coruña pueden darse por teléfono llamando al 1177

EL IDEAL GALLEGO admite esquelas de defunción hasta las tres de la madrugada Desde fuera de La Coruña pueden darse por teléfono llamando al 1177

EL IDEAL GALLEGO admite esquelas de defunción hasta las tres de la madrugada Desde fuera de La Coruña pueden darse por teléfono llamando al 1177

EL IDEAL GALLEGO admite esquelas de defunción hasta las tres de la madrugada Desde fuera de La Coruña pueden darse por teléfono llamando al 1177

EL IDEAL GALLEGO admite esquelas de defunción hasta las tres de la madrugada Desde fuera de La Coruña pueden darse por teléfono llamando al 1177

EL IDEAL GALLEGO admite esquelas de defunción hasta las tres de la madrugada Desde fuera de La Coruña pueden darse por teléfono llamando al 1177

FOLLETON DE "EL IDEAL GALLEGO"

NUMERO 44

"La Gran Fascinadora"

NOVELA ORIGINAL DEL ACADEMICO DON ADOLFO DE SANDOVAL

Hotel Inglés, y con nuestro famoso abogado Nicasio Velayos... Quereras que no, se te tributará ese homenaje, Avila está en deuda contigo, que tan alto has puesto su nombre en el extranjero...

—No hay remedio, chico, no hay remedio—dijo don Florentino, cogiéndole del brazo y llevándolo calle abajo de Tomás Pérez. De eso acabo de hablar precisamente con el catedrático Herrero Barillo, con Tomé, a la puerta del

clamor. Y a tiempo en que así le aclamaban, cual a los triunfadores, cual a los héroes, las viejas campanas de San Pedro, por una fiesta religiosa que allí había, repicaron augustas y solemnes, cual repican a la entrada de los reyes en las ciudades de su nación.

El alcalde, quien venía por la calle de Nalvillos, al toparse con Arturo y con su padre, cada vez más estrojuado por su séquito, díjole muy campechamente y después de abrazarle: —Ohico, Arturo ¡seas bienvenido! En nombre y representación de la Ciudad, te doy la más cariñosa bienvenida...

¡Eres una gran gloria de Avila!... Tu nombre deberá inscribirse desde hoy en tres estoros nombres abultados clarísimos, que ahí se leen en esta misma plaza del Alcázar en el pedestal de la estatua de nuestra Patrona.

—Gracias, gracias, señor Alcalde—dijo Arturo muy conmovido.—Gracias a usted, querido don Manuel, ejemplar y modelo de caballeros de Avila; y gracias a todos, que así me reciben sin yo merecerlo. Mas si estos entusiasmos que agradezco, es verdad, pero de los que no soy digno continúan así, ¡me voy de Avila... A don Florentino se le dijo hace poco; vengo a descansar y a ser uno de tantos, un abulense más, de los más humildes.

Todo esto lo supo Blanca— ¿y por qué?—a las pocas horas, y al saber-

lo lloró de alegría. Y lo supo también la Comendadora. De ésta se dice, que supo el ceño, avinagrándosele un poco el rostro.

Ya obsurecía, cuando Blanca con su doncella iba en esa tarde, y al salir de la novena del Carmen en la Santa, del Rastro al Espolón. Muy preocupada la señorita, ya que hacía muy poco que su mamá, noticiosa del regreso de Arturo, nuevamente insistiera en que aceptase al Conde de Peñalara. El gran conflicto en que la ponían el orgullo y la tozudez de su mamá, atribuía a profundamente. Jamás, jamás aceptaría el amor del Conde; y eso no una vez, muchas veces le dijera a la Comendadora. No sentía por él nada que se le pareciese a amor; nunca habría de sentirlo; más bien le era antipático, muy antipático. Repelíanle en el Conde su inmensa presunción y su altivez inmensa. Y una y otra mostrábase en su rostro, varonilmente bello; hay que decirlo; y un aire y un gesto peculiar suyo, que muchos predispusieron en su contra. Muy pagado de sus blasones, de su heredada Grandeza de España, y de su figura y aun de su buena suerte con el femenino sexo— aunque creyendo en su fatuidad que era orégano todo el monte, y que para

él fueran dichas las palabras del César, veni, vidi, vici—frió como un puñal, y de quien se decía que jamás supo lo que era tener corazón. Sin carrera, sin oficio ninguno, profesaba sólo el de sportsman, y eso sí, en eminente grado uno de los primeros de Madrid; e incapaz de ganarse dignamente una peseta, pero aptísimo en todo instante para dilapidarlas. De él contábase insignes proezas en partidos de juego, o en otros lugares aun de peor fama. ¡Uno de tantos selectos ejemplares, Peñalara, de nuestro high life, donde de otra parte, los hay muy dignos! "No era oro, ni mucho menos—decía la señorita de Acuña—lo que rehuía en él. Muy al revés: oropel despreciable y bajísimo; escoria, mucha escoria y mucha ruindad. No, nunca, nunca podría ser suya".

—¿Por qué, por qué?—interrogó, sofocada, su mamá, en aquella tarde.

—Pues sencillamente, porque no le quiero, porque no le estimo—contestó Blanca.—¿Y piensas, mamá, que he de aceptar a un hombre y de casarme luego con él sin quererle y sin estimarle?... ¡Qué cosas se te ocurren!... No le quiero porque no me sale del alma el quererle; ¡puedo darte mayor razón?... —¿Y si tratándole con un digno y decoroso trato llegases a quererle—insistió, obstinada, la Comendadora.

—Pero si es que no quiero tratarlo,

mamá!—exclamó Blanca.— ¡Ni tratarlo, ni aún verlo ante mí!... Y ¡Dios te pido que no quieras atormentarme más... Y bástemle decirte que lei en un libro de la biblioteca de papá —Cualquier tontería de poetas románticos!— dijo despectivamente su madre.

—No, mamá; lo dijo un filósofo de gran talento; "qué el corazón tiene a veces razones que la razón no comprende".

—Pues yo no he de darte mi consentimiento para que te cases con otro Eso, Blanca, nunca...

Algo descompuesta—no era propio de la Comendadora—salió grave y ceñuda de la estancia, y autores hay que dicen—¿podrá creerse esto?—que dio un gran portazo al salir. Y así contentamente ese tira y afloja, que estaba acabando con su hija. "¡Qué conflicto, qué terrible conflicto!"—decía ésta a sus solas.— Jamás, jamás escucharé al Conde, pero tampoco me casaré contra la voluntad de mamá. Se que esto la mataría, y por responsable de su muerte me tendría yo... No me queda sino hacerme monja. Hermana de la Caridad, cosa a lo que mamá no habría de oponerse; eso creo yo... ¿Mejor si se opondrá?... ¿Y si ni opondrá, se, elirme al convento la mata de pena?... ¡Qué conflicto, Señor, qué conflicto!... Después de todo, ¿no sería

el que yo no quiero tratarlo,

ANUNCIOS ECONOMICOS

ABOGADOS

JOSE MARTINEZ PEREIRO letrado del Excmo. Ayuntamiento de la Coruña...

ALQUILERES

ALQUILARA inmediata los pisos que tiene desahogados...

CASA DE CAMPO

SE ALQUILA una casa de campo en la villa de Mellid...

SE ALQUILA un baño

SE ALQUILA un baño bastante amplio, para almacenar...

PISO AMPLIO y cómodo

PISO AMPLIO y cómodo en la villa de Mellid...

SE ALQUILA hermosa casa

SE ALQUILA hermosa casa de campo de 10 hectáreas...

ALQUILADO chalet

ALQUILADO chalet amueblado playa Mar, 17 kilómetros...

EN LA VILLA de Ordenes

EN LA VILLA de Ordenes se alquila amplio piso con todas las comodidades...

SE ALQUILA un espacio

SE ALQUILA un espacio segundo piso en C. Galán, 22...

SE ALQUILAN pisos

SE ALQUILAN pisos nuevos, 8, 9 y 10 dueros...

AMAS DE CRIA

EL ANUNCIO en estas columnas se proporcionará bien retribuidas...

SE OFRECE ama de cría

SE OFRECE ama de cría joven, Dirigirse en Cesuras-Cutian a Carmen Taboada Souto.

AUTOMOVILES

DESEA adquirir en mejores condiciones el coche que necesita...

TODAS las marcas y tipos

TODAS las marcas y tipos de autos se realizan si los ofrece en Anuncios breves.

VENDO Nash, 15 H.P.

VENDO Nash, 15 H.P. Conducción 7 plazas. Semi nuevo...

VENDO Citroen, 3 plazas

VENDO Citroen, 3 plazas, muy buen estado...

COLOCACIONES

BUENAS colocaciones encontrará si se anuncia en EL IDEAL GALLEGO.

SEÑORITA, buena educación

SEÑORITA, buena educación ofrece acompañar a una dama...

PARA administrar

PARA administrar incasa se ofrece persona solvente y actividad...

ENSEÑANZAS

PROFESORA en corte y confección: Julia Castedo, viuda de Criado...

PROFESOR de francés

PROFESOR de francés. Ofrece para Colegio, pasantías, etcétera...

AMELIA NAVARRO

AMELIA NAVARRO. Sánchez Bregua, 2. Enseñanza gramatical...

MECANOGRAFIA al tacto

MECANOGRAFIA al tacto. Taquígrafos. Escuela especial para enseñanza...

TRASPASOS

EN CURTIS se traspasa el muy acreditado "Café del Pueblo"...

SE TRASPASA tienda

SE TRASPASA tienda acreditadísima en la más céntrica de esta ciudad...

NEGOCIO importante

NEGOCIO importante, sitio céntrico, poca renta, buena clientela...

ANUNCIOS ECONOMICOS. Cada línea 5 céntimos, sin limitación de texto. Para esta sección se reciben anuncios hasta las diez de la noche...

Se compran trapos blancos en esta imprenta. EL IDEAL GALLEGO se vende en Padrón, Estanco de doña Vicente Hermida.

SE TRASPASA bar

SE TRASPASA bar, calle Juan Flórez, frente al cuartel Guard civil.

EN LA VILLA de Sada

EN LA VILLA de Sada se traspasa Mercadería, Bisutería y Perfumería...

TRASPASO en 3.000 pesetas

TRASPASO en 3.000 pesetas magnífico local en la más céntrica de la población...

VARIOS

FERRETERIA - Bar. Aparatos eléctricos. Casa Rodríguez Castellar, 13.

PARA JARDINES

PARA JARDINES, gallineros y otros usos, enrejados de alambre...

AFICIONADOS a la fotografía

AFICIONADOS a la fotografía de fuera de la Coruña...

INSTALACIONES eléctricas

INSTALACIONES eléctricas. Personal competente Electricista...

PINTURAS al "Ducol"

PINTURAS al "Ducol". El Argentino, de Ramón González...

FAMILIAS que deseen pasar

FAMILIAS que deseen pasar unos días al verano en Coruña...

¿QUIERE comer buena carne

¿QUIERE comer buena carne y ahorrar dinero? Compre en "La Modernista"...

POR POCO dinero

POR POCO dinero Alvarás de positivo valor en "El Todo de Ocasión"...

SE COMPONEN máquinas

SE COMPONEN máquinas de escribir y de coser...

SE ENSEÑA a escribir

SE ENSEÑA a escribir a máquina y se hacen toda clase de escritos...

OCASION: Máquinas

OCASION: Máquinas de escribir y coser con garantía...

GRAN TALLER de flores

GRAN TALLER de flores y plantas artificiales de Josefina Roca...

VENTAS

SE VENDE la casa número 30 de la calle de la Torre...

SE VENDE chalet nuevo

SE VENDE chalet nuevo, con todas las comodidades...

MAQUINA coser

MAQUINA coser Singer, seminueva; vendida por el Sr. Rodríguez...

SE VENDE casa

SE VENDE casa en la calle de José de Linares...

SE VENDE un aparato

SE VENDE un aparato Electro Lux, muy buen estado...

SE VENDE la casa

SE VENDE la casa número 10 de la calle de José de Linares...

SE VENDE un aparato

SE VENDE un aparato Electro Lux, muy buen estado...

SE VENDE la casa

SE VENDE la casa número 10 de la calle de José de Linares...

SE VENDE un aparato

SE VENDE un aparato Electro Lux, muy buen estado...

SE VENDE la casa

SE VENDE la casa número 10 de la calle de José de Linares...

SE VENDE un aparato

SE VENDE un aparato Electro Lux, muy buen estado...

SE VENDE la casa

SE VENDE la casa número 10 de la calle de José de Linares...

SE VENDE un aparato

SE VENDE un aparato Electro Lux, muy buen estado...

SE VENDE la casa

SE VENDE la casa número 10 de la calle de José de Linares...

SE VENDE un aparato

SE VENDE un aparato Electro Lux, muy buen estado...

Puerto de La Coruña

EN LA BAHIA

Vapor español "Santa Isabel" con su equipo realizando trabajos de extracción...

Vapor español "Joven Conchita" reparando una avería de la caldera...

Vapor español "Astur" procedente de Santa Pola con cargamento de sal...

Vapor español "Pedro" llegó ayer de Villagarcía con ladrillo.

EN LOS MUELLES

En el de Linares Rivas: Vapor español "Quenje" cargando general.

Vapor español "Cabo Menor". Llegó ayer de Barcelona y escalas...

Vapor noruego "Stromboli" llegó ayer procedente de Christiansund...

En el de Santa Lucía: Vapor español "Zuloaga" descargando carbón...

Vapor español "Bernardo Primo" marchó ayer para Poz con abonos.

Vapor español "San Luis" descargando cemento. Llegó ayer de San Sebastián.

En los de la Dársena: Veleros españoles a vapor "Carmen Angeles"...

En los de la Dársena: Veleros españoles a vapor "Segunda Ramona"...

BUQUES QUE SE ESPERAN. El lunes próximo son esperados en este puerto...

LOS CABOS. En viaje de ida a Barcelona: "Tres Forcas" en Alicante...

En viaje de regreso a Bilbao: "Espartero" en Bilbao; "Quintres" en Santander...

LOS RIOS. En viaje de ida a Barcelona: "Besós" en Cádiz; "Escociano" en Vigo...

En viaje de regreso a Bilbao: "Miso" en Vinaroz; "Romeu" en Cádiz.

LOS MENDIS. En viaje de ida a Barcelona: "Artza" en Barcelona; "Arxa" en Sagunto...

En viaje de regreso a Bilbao: "Araya" en Bilbao; "Ayn" en Vigo; "Aitube" en Málaga.

ORDENES

Hemos tenido el gusto de saludar al notable músico de Santiago, don Bernardo del Río...

LLOYD REAL HOLANDES

Table with shipping schedules for Lloyd Real Holandes, including destinations like Bahia, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, and Buenos Aires.

MALA REAL INGLESA



VAPORES DE IDA. Para Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Table with shipping schedules for Lloyd Real Holandes, including destinations like Bahia, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, and Buenos Aires.

La tercera clase está dotada de espléndidos salones comedor y de entretenimiento...

Table with shipping schedules for Lloyd Real Holandes, including destinations like Bahia, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, and Buenos Aires.

VAPORES DE REGRESO PARA INGLATERRA. ARLANZA, el 18 de Junio.

Agentes: RUBIN E HIJOS - Real, 81 - La Coruña. Telegramas y Telefonemas RUBIN.

Compañía Trasatlántica Española

SERVICIO RAPIDO DE CORREO DIRECTO A LA HABANA Y VERACRUZ. PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA.

Table with shipping schedules for Compañía Trasatlántica Española, including destinations like Habana and Veracruz.

Admiten estos vapores pasajeros y clases primera, segunda y preferente...

La conducción de los pasajeros a bordo con sus equipajes de mano es de cuenta de la Compañía.

SERVICIO DIRECTO A NEW-YORK. En esta Agencia de la Coruña se expiden billetes de todas clases para el vapor-correo.

Para cuántos detalles se desee dirigirse al consignatario LUIS ALFONSO CONDE - Riego de Agua y 5 - La Coruña.

INFORMACION COMERCIAL

Cotizaciones del comercio mayorista coruñés

Large table with market prices for various goods including oils, baccalaos, and cereals.

LLOYD NORTE ALEMAN. SIERRA NEVADA MADRID 14 de Junio 577,50. SIERRA SA VADA 2 de Agosto 577,70.

Pirm Ortopédico. HERNIADO. Setenta años de seriedad profesional nos obligan a tratar con equidad a nuestros favorecedores...

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN LA CORUÑA, AL MES 2'00 PESETAS
 EN LA REGION GALLEGA, TRIMESTRE 6'00 "
 EXTRANJERO, AL AÑO 60'00 "
 PAGO ADELANTADO

El Ideal Gallego

EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO SE RECIBEN
 ANUNCIOS ECONOMICOS HASTA LAS DIEZ DE LA NOCHE, AL
 PRECIO DE 5 CENTIMOS LINEA, SIN LIMITACION DE TEXTO

RESUMEN DE PRENSA

La libertad de opinión que disfrutamos

El mejor argumento contra la ley de Congregaciones

MADRID, 2.—Los asuntos de que tratan los periódicos de hoy son los siguientes:

"El Debate"

Publica un suelto comentando la actitud de "El Socialista", acerca de las visitas al jefe del Estado, y dice que el artículo hace alusiones poco respetuosas para ciertos altos poderes de la nación, a quienes amenaza encubiertamente.

Hace constar la coacción y amenaza, y como pueden entibiarse y romperse los respetos debidos a los altos poderes de la República votados por las mismas socialistas cuando la contrariedad o el miedo a dejar el Gobierno conturba a los elementos del partido también hallados en el Poder.

En otro suelto habla de la libertad de la prensa y cita el caso de la persecución contra el diario tradicionalista "El Pueblo Católico", de Jaén, que ha tenido que suspender la publicación por la persecución sañuda del gobernador de aquella provincia, y se ha prohibido a su director don Bernardo Ruiz que escriba en ningún periódico.

También resalta el caso del director de EL IDEAL GALLEGO, diciendo que ha sido separado del cargo de abogado

encontrando nada anormal en el interior.

Emisora compostelana

(EAT-4 368 m 815 Kc. 0'200 Kw)

SANTIAGO, 2.—Emisión de sobremesa a las 14'30; parte del servicio Meteorológico de la Facultad de Ciencias; Cartelera teatral; Música escogida de estación que se anunciará oportunamente por el micrófono; Sección de cuentos gallegos por el señor Mosquera Pérez.

A las 20: Cotizaciones de Bolsa; Música escogida de estación que se anunciará oportunamente por el micrófono. El domingo 4, en la emisión de sobremesa recital de canto y piano a cargo de la señorita Mercedes López Ramón y de los señores Ferrero y Cao.

asesor del Ayuntamiento de La Coruña, únicamente por ser director de un periódico católico.

A pesar de esto—dice—se afirma que hay libertad de prensa.

"A B C"

Habla de la ley de Congregaciones, y dice que como razonamiento máximo contra la ley sólo tiene que reproducir el discurso del jefe del Estado, cuando era presidente del Consejo, en octubre de 1931, sobre los derechos de los católicos y publicado en el "Diario de Sesiones" el 10 de octubre.

"Ahora"

Contesta a "El Socialista", sin aludir, claro está, a los ataques personales del órgano socialista, y repite los conceptos y afirmaciones anteriores de que los socialistas deben marcharse y que su presencia en el poder es causa de perturbaciones y trastornos de todo género.

"El Sol"

Contesta a "El Debate", sobre la ley de Congregaciones.

Afirma que será fácil la sustitución de la enseñanza religiosa, y respecto a la amenaza de negar los católicos la asistencia de sus hijos a las escuelas nacionales, ya se evitará la propaganda contra la escuela nacional, pues el Gobierno, cualquiera que sea, sabrá impedirlo porque, ¡ah!, esto entra en el terreno de la delincuencia.

Por otra parte, no ve tan próximo el triunfo de los revisionistas.

En la impresión parlamentaria dice que no han sido favorables los comentarios a la visita de Martínez Barrios al jefe del Estado.

"El Socialista"

Replica a Martínez Barrios por sus declaraciones de anoche acerca de la visita al jefe del Estado e insiste en sus amenazas.

Dice que intima al cumplimiento exacto del deber a quienes escapan a ese mandato inexorable, que por ser alcanza a todos por igual.

Se soluciona el conflicto obrero en Entesta (Santiago)

Reunión de las fuerzas vivas de la ciudad

SANTIAGO, 2.—La "Comisión Organizadora de las Fiestas Tradicionales de Santiago de Compostela", ha cursado invitaciones a todas las fuerzas vivas de esta población, con el fin de reunirse mañana, día 3, en el Ayuntamiento, para tratar de asuntos de interés a la vida de Santiago, respecto a las próximas fiestas del Apóstol.

El Comité ejecutivo del Estatuto gallego

SANTIAGO, 2.—A las ocho se reúne el Comité pro Estatuto gallego, integrado por los señores López Pol, Rajoy Leloup, Carnero, Lino Torre y Arias Sanjurjo.

Movimiento de población

SANTIAGO, 2.—Nacimientos: José Varela López.

Defunciones y matrimonios: ninguno.

Unión Regional de Derechas

SANTIAGO, 2.—El próximo domingo, día 4, a las doce de la mañana, pronunciará en el Salón Teatro una conferencia el diputado a Cortes y canónigo de Toledo, don Ramón Molina Nieto.

En la conserjería de Unión R. de Derechas facilitarán las oportunas invitaciones para asistir a dicho acto.

Feliz éxito de una suscripción

SANTIAGO, 2.—La comisión de recaudación para celebrar las fiestas de nuestro Glorioso Apóstol, se muestra muy satisfecha del éxito de sus trabajos, pero sobre todo del entusiasmo que existe para llevar a cabo un magno programa.

Cultos religiosos

SANTIAGO, 2.—Han terminado los cultos que los jóvenes concepcionistas y presbiteros pertenecientes a la misma tributaron a la Madre del Amor Hermoso (flores de mayo) en la parroquia de San Félix. Se han celebrado con la mayor solemnidad posible.

La piadosa asociación de jóvenes concepcionistas lleva muchos años de existencia en esta ciudad.

Licenciados en Derecho

SANTIAGO, 2.—De veintidós alumnos oficiales matriculados en el último año de Derecho, sólo llegaron a licenciarse, después de unos exámenes brillantes, cinco, entre ellos don Ramón Fernández y Fernández, don Tomás Santoro Iglesias

Estatuto Gallego

Se nos ruega la inserción de la siguiente nota:

HACIA EL PLEBISCITO

Publicado en la "Gaceta de Madrid" el decreto autorizando y reglamentando el plebiscito del Estatuto—de cuyo trámite estaba pendiente el organismo encargado de dirigirlo—, se procederá, con la mayor actividad, a este consulta democrática de los electores gallegos.

A tal efecto, el sábado, a las ocho de la tarde, se reunirá el Comité ejecutivo; y, en esta reunión, se estudiarán las propuestas que han de llevarse al Pleno del Comité central de Autonomía, el cual será convocado, probablemente, para el domingo 11 de los corrientes.

El decreto está ajustado, casi totalmente, al anteproyecto que formó dicho Comité; y elevó al Gobierno. La publicación del decreto es de gran interés. En él se reconoce la autoridad de la Asamblea celebrada en Santiago para proponer el Estatuto; y se reviste de carácter oficial al Comité nombrado por acuerdo de dicha Asamblea para ejecutar su propuesta.

Aunque hace tiempo que no se publicaron notas oficiales del Comité, no por eso estuvo inactivo. Ha realizado una labor silenciosa, cuya eficacia está a la vista, para obtener la publicación del decreto, que, con la firma del presidente de la República y el referendo del presidente del Gobierno, acaba de aparecer en la "Gaceta de Madrid". Sus trabajos de preparación plebiscitaria, pronto empezarán a tener resonancia; y tiene fundados motivos para creer que el plebiscito en puerta resultará un éxito.

HOMENAJE AL SENOR RAJOY

A raíz del éxito obtenido con la Asamblea de Ayuntamientos se pretendió rendir un homenaje de gratitud al secretario del Comité de Organización de la Asamblea, don Enrique Rajoy, por su meritoria, activísima e ingente labor para organizar dicho Congreso regional de Municipalidades. El homenaje no se llevó a cabo, por haberlo rehusado el interesado.

Pero ahora, ante el nuevo éxito que revela el decreto del Gobierno para plebiscitar el Estatuto, trata de realizarse aquel proyecto; y como el señor Rajoy se niega a admitir banquetes, parece que el homenaje se limitará a abrir una suscripción pública, cuyo producto se destinará a hacer una edición copiosa del Estatuto para divulgarlo, y el resto se ingresará en la Tesorería del Comité para coadyuvar a los gastos que origina la campaña autonomista.

y don Ricardo Álvarez Abundancia. A todos ellos nuestra cordial enhorabuena por tan señalado triunfo.

Licenciado en Medicina

SANTIAGO, 2.—Después de unos exámenes brillantes terminó la carrera de Medicina el aventajado alumno de dicha Facultad don Luis Raposo Montero.

Que sea enhorabuena.

Escuela Normal

SANTIAGO 2.—Se convoca a los alumnos de Caligrafía primero y segundo curso, que no se presentaron al primer llamamiento, lo verifiquen el lunes, día 5, a las nueve de la mañana.

Instituto de segunda enseñanza

SANTIAGO 2.—Se convoca a los alumnos de enseñanza colegiada, y no oficial no colegiada, para efectuar los ejercicios de Aritmética y Geometría de conformidad al plan de 1903, mañana día 3, a las tres y media de la tarde.

Solución de un conflicto

SANTIAGO, 2.—En el inmediato pueblo de Entesta, quedó solucionado el conflicto que suscitaron los obreros del ferrocarril de aquel trozo. La solución se llevó a cabo mediante el reintegro en las obras de 400 obreras de aquella municipalidad.

Petición al alcalde

SANTIAGO, 2.—Los vecinos de la Choupana, se presentaron al alcalde señor López Pol, pidiéndole, dote de luz la parte final de aquella barriada.

Intento de robo en la Administración de contribuciones

SANTIAGO, 2.—Se personó hoy en Comisaría, don Cesáreo Vázquez Martínez, abogado y recaudador de contribuciones de esta ciudad, manifestando que al abrir esta mañana la Administración, en el Hórreo 96, notó señales de pretender forzar la puerta exterior con una palanqueta, no siendo esto posible debido a la resistencia de la cerradura, no

ACTUALIDAD GRÁFICA



1. El público contemplando los desperfectos causados anteanoche por una bomba colocada en un establecimiento de la calle de San Andrés.—2. Los estudiantes católicos que el jueves último han ido de excursión a Cesuras.—3. Los bachilleres de la actual promoción se reúnen en fraternal banquete con asistencia de sus profesores (Fotos Canelo y Escudero).

SE COMENTA EN MADRID...

"El Socialista" está que brama. Se ha dedicado, él sabrá porqué, a echar la cuenta de las veces que el señor Martínez Barrios acude a palacio para ofrecerle sus respetos al jefe del Estado y el resultado de esta contabilidad sui generis lo saca de sus casillas. ¡Cinco visitas en poco tiempo!, exclama receloso de estas finezas protocolares del lugarteniente del radicalismo. Y como no es la cortesía el achaque en que está más versado el partido socialista español, a juzgar por el léxico y por las actitudes que suelen adoptar sus más empujados líderes, el órgano de la Casa del Pueblo tuerce el gesto y da a entender que se halla bajo los efectos de un ataque de bilis. No ha podido digerir las visitas y se le ha declarado un cólico, con fiebre y todo.

Acaso es la calentura la que le lleva a ver peligros en cosas a las que nadie ha atribuido demasiada importancia; la calentura o el empeño de juzgar de las intenciones de los demás por la propia intención. Lo cierto es que su estado de alarmismo lo lleva a declarar que la conducta del señor Martínez Barrios es incorrecta, anticonstitucional, y atentatoria a la moral política de la República, de la que, por lo visto, se considera el único depositario y auténtico intérprete.

No contento con la hegemonía que de hecho, ya que no de derecho, ejerce en la esfera de la gobernación del país, el marxismo, a quien se le antojan los dedos huespedes,—hay que decir que no sin motivo, porque harto de relieve se ha puesto que España es antisocialista por encima de cualquier otro matiz—, aspira a tener el control incluso sobre los actos de carácter privado y particular de los hombres públicos.

Y el periódico de la U. G. T., muy habituado a representar el papel de canchero y celoso de representarlo con toda propiedad, ha colgado en la puerta de la política nacional el consabido cartelito prohibitivo: Nadie pase sin hablar con el portero.

Claro que "El Socialista" ha estado menos que medianamente feliz al pretender justificar la excesiva pretensión de la Casa del Pueblo de reservarse de una manera exclusiva la admisión de las gentes a un lugar que como el Palacio Nacional debe estar democráticamente abierto a todos los ciudadanos, sin distinción.

Muy inhábil es, tratándose del ugetismo, la declaración de que no es libre cada grupo, o fracción, o partido de entender a su modo la moral política, ya que ésta tiene sus normas fijas iguales o las mismas para todos los partidos, fracciones o grupos. Sin darse cuenta de lo que escribía, el órgano en la Prensa del marxismo acaba de descalificar a su propio partido y de rechazo a los amalgamados con él para detentar unos poderes que la opinión pública les niega, que el país les ha rehusado solemnemente y rotundamente en las urnas electorales. Hasta ahora, son los grupos conjuncionistas, unidos en el Gobierno con la soldadura autóge-

Crónica ferrolana

MORDIDO POR UN PERRO

FERROL 20.—En la calle de San Diego fué mordido por un perro Manuel Santiago Vieites, de 50 años, domiciliado en la Plaza de Sánchez Aguilera, número 1.

Fuó asistido en la Casa de Socorro. Se dió parte a la Alcaldía.

NOTAS MILITARES

FERROL 2.—En la Comandancia militar se presentó procedente del Castillo de la Palma el teniente de Artillería don Carlos Paz Losada.

SESION MUNICIPAL

FERROL 2.—Anoche celebró sesión la corporación municipal.

Se acordó a propuesta de la comisión dejar pendiente para la sesión próxima el escalafón de empleados y relaciones de funcionarios técnicos y subalternos del municipio.

Se aprobó por unanimidad una moción de la Comisión segunda proponiendo se dote del material necesario a una escuela de párvulos de nueva creación en el barrio de Ferrol Viejo.

Ascendió a 22.193'58 pesetas lo recaudado por la administración de arbitrios en la semana anterior.

MOVIMIENTO DE POBLACION

FERROL 2.—Nacimientos: José María Bouza Collado.

Defunciones: Julio Ramírez García, de 20 años.

Matrimonios: Abelardo López Díaz con Estefanía Pallarés Toimil.

Durante el mes último se registró el siguiente movimiento de población: Nacimientos 84: varones 40 y hembras 44.

Defunciones 45: varones 27 y hembras 18.

PATRONES GUARDAPESCAS

FERROL 2.—En el concurso celebrado para patrones guardapescas fueron excluidos definitivamente por no haber subsanado los mencionados defectos o no reunir las condiciones exigidas los solicitantes siguientes:

Luis Moreno Gallardo, Jorge Ferrer Campos, Miguel Morales Albiñana, José Vidal Torta, Francisco Vidal Campos, Manuel Freire Rodríguez, Francisco Santana y Manuel Soler Carbonell.

NIÑOS LESIONADOS

FERROL 2.—En su domicilio Concepción Arenal 100 sufrió una caída el niño de dos años Ramón Abad Calvo.

Tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro de una herida contusa en la región frontal de tres centímetros de

na de las apatencias insaciables, los que se han hecho una moral política para su uso particular, como si dijéramos para andar por casa cómodamente. Acerca de esto, que es una realidad tangible, ni hay quien dude ni la duda sería posible. Pero es que otra cosa distinta de esta moral política hecha a la medida de las conveniencias partidistas la esencia de eso que se ha dado en llamar pomposamente nuevos modos para darle un nombre que no suene demasiado mal!

Predicar moral política sería la cosa más fácil si no fuera la más difícil. Es necesario, antes que nada, que el predicador la practique para que la prédica tenga autoridad.

Esos sí, ha ocurrido lo de siempre. A falta de razones serias en que basar su actitud, "El Socialista" deriva por los cauces de la amenaza, más desconsiderada esta vez, y aun intolerable, si se tienen en cuenta los hechos que la motivan. Un elemental respeto, que la pluma amenazadora está más obligada que otras a sentir y a profesar con mayor fervor, debió vedarle la exteriorización de ciertos ímpetus malhumorados.

Es una nueva modalidad del terrorismo. Los socialistas, que obtienen del ejercicio del Poder como beneficio especialmente gratuito de la experiencia,—puede creerlo el que quiera—, lanzan la amenaza con que pretenden atemorizar. La conducta del ministro radical podrá ponerlos en el trance de decir, a la vez que dimiten: ¡Basta ya de experiencias! Sabemos lo suficiente para separarnos con repugnancia de un sistema de Gobierno que conserva las clásicas corrupciones del anterior.

Ya lo saben los políticos, cualquiera que sea el partido en que militen. Absténganse de "rebasar el código de la cortesía" y de hacer visitas, ni aun en ocasiones en que pueden parecer obligados, sin certezas antes de que cuentan con el placet de la de la calle del Piamonte.

Ni en esto de las visitas ceden a nadie los socialistas. Por socialista bien avenida con el favoritismo oficial venga de donde viniere, pudo el señor Cordero durante los años indignos acudir a altas horas de la noche al ministerio de la Guerra para entrevistarse con el Dictador general Primo de Rivera. Quien no lo sea no podrá cumplimentar al Presidente de la República, a menos de que quiera echar sobre sus hombros el sambenito de atentar contra la moral de la política republicana.

Es esta la acusación que ha de hacer mella en el ánimo de los políticos corales. La otra, la de realizar actos constitucionales no tiene la menor importancia, ni gusta a nadie.

¿Y qué? Los socialistas hacen lo que le dá la real gana republicana. A los que se venían tales prerrogativas les queda un recurso: afiliarse a la Internacional de Amsterdam.

UN CONCERTILLO.

extensión, de pronóstico leve, salvo complicaciones.

También en su casa Canaleja número 137, se produjo una contusión en el labio superior el niño de dos años Luis Rodríguez, que fué asistido, también, en el mismo establecimiento. Pronóstico leve.

UN ROBO

FERROL 2.—En la calle de Concepción Arenal 98 primero se perpetró un robo.

El autor o autores para llevar a cabo su propósito forzaron la puerta de entrada y ya dueños de la casa se apoderaron de varios objetos después de violentar las cerraduras de diversos muebles.

El comandante de infantería don Ignacio López Pita padre del inquilino de dicho piso, al llegar a la casa mencionada se dió cuenta del robo poniendo el hecho en conocimiento de la policía que busca activamente a los autores de hecho.

EL PUERTO

FERROL 2.—Entrados: vapor inglés "Castelar", de Santander con carga general y el vapor "Cemento Recola número 1", de Pasajes con cemento.

Salidas: vapor inglés "Castelar" para Vigo con carga general.

NOTICIAS DE MARINA DEL DEPARTAMENTO

FERROL 2.—El capitán de corbeta don Manuel Pasquin Flores, cesa en el acorazado "Jaime I" para mandar el buque nodriza de submarinos "Kanguero", siendo pasaportado para Cartagena.

Se remite al Ministerio una solicitud del auxiliar segundo de oficinas y archiveros de esta Jefatura don Federico Marín Bueno, pidiendo permutar de destino con el de su igual clase destinado en el Ministerio don Francisco Casmaño González.

Se presentó desembarcado del buque escuela "Galatea" el capitán de corbeta don Ramón Ozamiz Lastra.

Embarca en el acorazado "Jaime I" el auxiliar primero de oficinas y archiveros don José Matos Pantoja, que procede de la base naval de Cádiz.

El capitán de fragata don Salvador Moreno Fernández cesa como jefe de la base naval de Ríos y pasa a la de Cádiz por haber sido nombrado comandante del buque escuela de guardiamarinas "Juan Sebastián Elcano".

EL FESTIVAL DE ATRINOS

FERROL 2.—Mañana, sábado, tendrá lugar en el Teatro Jofre el festival anunciado de la laureada rondalla "A los niños d'a miña terra".